


| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 1 de 60 |

ACTA: 069

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

HORA: 11:00 A.M

FECHA: MAYO 02 DE 2020

LUGAR: NO PRESENCIAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión extraordinaria no presencial del día 02 de mayo de 2020.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
 - Acta No. 062 del 25 de abril de 2020
 - Acta No. 063 del 26 de abril de 2020
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661


| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Página 2 de 60 |

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

| CONCEJAL | PRIMER LLAMADO |
|---------------------------------|----------------|
| AVILA FREDDY | PRESENTE |
| BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER | PRESENTE |
| DURÁN USEDA GERMÁN | PRESENTE |
| ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER | PRESENTE |
| GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE | PRESENTE |
| MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA | PRESENTE |
| MOLINA SAAVEDRA SALVADOR | PRESENTE |
| MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES | PRESENTE |
| NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO | PRESENTE |
| OLARTE RAMÍREZ MARCOS | PRESENTE |
| PINZÓN MEDINA JORGE | PRESENTE |
| RINCÓN PRADA MARLENE | PRESENTE |
| RUIZ SIERRA JHAN CARLOS | PRESENTE |
| SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO | PRESENTE |
| SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR | PRESENTE |
| TARAZONA MATAMOROS ALFREDO | PRESENTE |
| TORRES TOLOZA HELIO | PRESENTE |
| TOVAR CABARIQUE MILADY | PRESENTE |
| VERA PEDRAZA JOSE NICANOR | PRESENTE |
| CONCEJALES PRESENTES | 19 |
| CONCEJALES AUSENTES | 0 |

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 3 de 60 |

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Secretario General deja constancia que se encuentra presente en representación de la personería la ingeniera Paula Ortiz

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura la orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

| CONCEJAL | ORDEN DEL DÍA |
|---------------------------------|---------------|
| AVILA FREDDY | POSITIVO |
| BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER | POSITIVO |
| DURÁN USEDA GERMÁN | POSITIVO |
| ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER | POSITIVO |
| GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE | POSITIVO |
| MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA | POSITIVO |
| MOLINA SAAVEDRA SALVADOR | POSITIVO |
| MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES | POSITIVO |
| NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO | POSITIVO |

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 4 de 60 |

| | |
|---------------------------------|-----------|
| OLARTE RAMÍREZ MARCOS | POSITIVO |
| PINZÓN MEDINA JORGE | POSITIVO |
| RINCÓN PRADA MARLENE | POSITIVO |
| RUIZ SIERRA JHAN CARLOS | POSITIVO |
| SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO | POSITIVO |
| SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR | POSITIVO |
| TARAZONA MATAMOROS ALFREDO | POSITIVO |
| TORRES TOLOZA HELIO | POSITIVO |
| TOVAR CABARIQUE MILADY | POSITIVO |
| VERA PEDRAZA JOSE NICANOR | POSITIVO |
| VOTOS POSITIVOS | 19 |
| VOTOS AUSENTES | 0 |

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales contestaron positivo.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General, informa: “si señor Presidente hay actas por aprobar, se encuentra el **Acta No. 062 del 25 de abril de 2020** y el **Acta No. 063 del 26 de abril de 2020.**”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta, estas actas fueron enviadas al correo de los corporados.


El Secretario General, informa: “si señor Presidente las **Acta No. 062 del 25 de abril de 2020** y **No. 063 del 26 de abril de 2020.** fueron enviadas al correo electrónico de cada uno de los honorables concejales”.

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 5 de 60 |

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, somete a consideración el **Acta No. 062 del 25 de abril de 2020** se abre la la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

| CONCEJAL | ACTA No. 062 |
|---------------------------------|-----------------|
| AVILA FREDDY | POSITIVO |
| BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER | POSITIVO |
| DURÁN USEDA GERMÁN | POSITIVO |
| ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER | POSITIVO |
| GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE | POSITIVO |
| MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA | POSITIVO |
| MOLINA SAAVEDRA SALVADOR | POSITIVO |
| MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES | POSITIVO |
| NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO | POSITIVO |
| OLARTE RAMÍREZ MARCOS | POSITIVO |
| PINZÓN MEDINA JORGE | POSITIVO |
| RINCÓN PRADA MARLENE | POSITIVO |
| RUIZ SIERRA JHAN CARLOS | POSITIVO |
| SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO | POSITIVO |
| SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR | POSITIVO |
| TARAZONA MATAMOROS ALFREDO | POSITIVO |
| TORRES TOLOZA HELIO | POSITIVO |
| TOVAR CABARIQUE MILADY | POSITIVO |
| VERA PEDRAZA JOSE NICANOR | POSITIVO |
| VOTOS POSITIVOS | 19 |
| VOTOS AUSENTES | 0 |


| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Código: 110-01-05 |
| | | Página 6 de 60 |

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa al secretario continuar con la siguiente acta para su aprobación.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, somete a consideración el **Acta No. 063 del 26 de abril de 2020** se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

| CONCEJAL | ACTA No. 063 |
|---------------------------------|--------------|
| AVILA FREDDY | POSITIVO |
| BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER | POSITIVO |
| DURÁN USEDA GERMÁN | POSITIVO |
| ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER | POSITIVO |
| GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE | POSITIVO |
| MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA | POSITIVO |
| MOLINA SAAVEDRA SALVADOR | POSITIVO |
| MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES | POSITIVO |
| NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO | POSITIVO |
| OLARTE RAMÍREZ MARCOS | POSITIVO |
| PINZÓN MEDINA JORGE | POSITIVO |
| RINCÓN PRADA MARLENE | POSITIVO |
| RUIZ SIERRA JHAN CARLOS | POSITIVO |
| SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO | POSITIVO |
| SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR | POSITIVO |
| TARAZONA MATAMOROS ALFREDO | POSITIVO |
| TORRES TOLOZA HELIO | POSITIVO |
| TOVAR CABARIQUE MILADY | POSITIVO |
| VERA PEDRAZA JOSE NICANOR | POSITIVO |
| VOTOS POSITIVOS | 19 |
| VOTOS AUSENTES | 0 |

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 7 de 60 |

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales contestaron positivo.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General que una vez aprobada el Acta No 062 y No. 063, continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Propositiones y Varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General no hay propositiones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no hay propositiones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: "Señor Presidente antes de iniciar mi intervención quisiera solicitarle, al señor Secretario que leyera el concepto jurídico emanado de la oficina jurídica de la administración municipal, es preguntarle señor Presidente si en base a mi


| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Código: 110-01-05 |
| | | Página 8 de 60 |


solicitud ya llego el concepto jurídico del concejo, con la dos solicitudes el tema del vacío, en cuanto a la renta sustituta y el tema de la aprobación por parte del concejo de derogar un acuerdo municipal, por supuesto que ya había hecho consulta por otros medios y si se puede quiero conocer el concepto jurídico por parte del jurídico del concejo entorno a la renta sustituta, y por favor como le decía yo señor Presidente, que el Secretario le de lectura al concepto que emite el Doctor Iván el Jurídico de la administración municipal, muchas gracias señor Presidente y posterior a eso seguiré con mi intervención si usted me lo permite”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto compañero, señor Secretario le ruego el favor dar lectura al Concepto Jurídico del Proyecto 004, y así mismo de la solicitud que acaba de expresar el concejal Salvador Molina, señor Secretario tiene el uso de la palabra”.

El **Secretario General** expresa: “Señor Presidente me voy a permitir hacer lectura del Concepto Jurídico dirigido por el Asesor Jurídico del Municipio de Floridablanca”

CONCEPTO JURÍDICO:

| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Código: 110-01-05 |
| | | Página 9 de 60 |

| | | | |
|---|---------------|------------------------------------|---------------|
|  Alcaldía Municipal de Floridablanca | CARTAS | CÓDIGO: GD - F - TRD | |
| | | VERSIÓN | 00 |
| | | FECHA ELAB | Enero-2014 |
| | | FECHA APROB | Enero-30-2014 |
| OFICINA ASESORA JURÍDICA | | PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL | |

Floridablanca, 29 de Abril de 2020


Asunto: Concepto frente a Proyecto de Acuerdo por medio el cual se modificaría el párrafo del artículo primero del Acuerdo Municipal 001 del 22 de enero de 2020 y se dictan otras disposiciones

IVAN ANDRES VEGA MOLINA, en calidad de **JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, me dirijo respetuosamente a usted a través de la presente con el fin de **SOMETER A SU CONSIDERACIÓN CONCEPTO JURÍDICO FRENTE AL PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO EL CUAL SE MODIFICARÍA EL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO MUNICIPAL 001 DEL 22 DE ENERO DE 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**, ello de conformidad con las siguientes consideraciones:

El alcance jurídico del artículo 7 de la ley 819 de 2003:

La ley 819 de 2003, por medio de la cual se dictaron normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal, establece en su artículo 7, que cualquier medida que ordene un gasto u otorgue beneficios tributarios, debe contar con una explicación explícita del impacto fiscal que la medida podría traer, adicionalmente, la decisión

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 10 de 60 |

deberá ser compatible con el Marco Fiscal de Mediano Plazo de la persona jurídica de derecho pública acreedora de la medida, a saber la norma señala que:

“En todo momento, el impacto fiscal de cualquier proyecto de ley, ordenanza o acuerdo, que ordene gasto o que otorgue beneficios tributarios, deberá hacerse explícito y deberá ser compatible con el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Para estos propósitos, deberá incluirse expresamente en la exposición de motivos y en las ponencias de trámite respectivas los costos fiscales de la iniciativa y la fuente de ingreso adicional generada para el financiamiento de dicho costo.


El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cualquier tiempo durante el respectivo trámite en el Congreso de la República, deberá rendir su concepto frente a la consistencia de lo dispuesto en el inciso anterior. En ningún caso este concepto podrá ir en contravía del Marco Fiscal de Mediano Plazo. Este informe será publicado en la Gaceta del Congreso.

Los proyectos de ley de iniciativa gubernamental, que planteen un gasto adicional o una reducción de ingresos, deberá contener la correspondiente fuente sustitutiva por disminución de gasto o aumentos de ingresos, lo cual deberá ser analizado y aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En las entidades territoriales, el trámite previsto en el inciso anterior será surtido ante la respectiva Secretaría de Hacienda o quien haga sus veces.”

La norma enunciada fue objeto de examen constitucional por parte de la Corte Constitucional a través de la sentencia 502 de 2007, providencia en la cual el guardián de lo constitucional señaló que la naturaleza jurídica de tales disposiciones, indicando que:

“...los requisitos señalados en el artículo 7 de la Ley 819 de 2003 constituyen unos mandatos de racionalidad legislativa con fines o propósitos constitucionalmente relevantes para la estabilidad macroeconómica y de las finanzas públicas.

| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Página 11 de 60 |

Sobre esa base, atendiendo que es el Ejecutivo el que cuenta con la información, funcionarios, soporte técnico, operativo etc., es que entiende el informe que éste-el ejecutivo-debe presentar para evaluar el impacto fiscal, definir las fuentes sustitutivas de financiación y su compatibilidad con el marco fiscal a mediano plazo.”


Por su parte, en el mismo sentido, la sección cuarta del Consejo de Estado, bajo ponencia del honorable magistrado ponente JORGE OCTAVIO RAMIREZ RAMIREZ, profiere sentencia el día 12 de marzo de 2015, en trámite identificado bajo radicado 68001-23-31-000-2010-00441-02(19115), establece al respecto del análisis de impacto fiscal, ordenado por el artículo bajo revisión que:

“Así las cosas, la forma de imprimirle un efecto útil a la citada norma, es entender que con el informe requerido, el legislador ha pretendido que el Ministro o el Secretario de Hacienda, según sea el caso, presente un dictamen técnico, debidamente sustentado y cuantificado, con datos exactos, fidedignos y relevantes que aporten los suficientes elementos de juicio para que el debate en el órgano legislativo se adelante de manera transparente y objetiva, sin perder de vista que su finalidad no es otra que la estabilidad presupuestal y fiscal a mediano plazo.”

De lo anterior se colige que, la inclusión del análisis de impacto fiscal, en la motivación de los actos administrativos que imponen un gasto u otorgan un beneficio tributario, constituye un mandato legal para la debida expedición de dicho acto administrativo, toda vez que así lo ordena la ley. Así mismo, tal análisis debe ser lo suficientemente claro sobre el impacto que tendría para las finanzas de la entidad territorial que se viera afectado por él mismo, exposición, que en otras cosas, deberá reflejar su implicación con el Marco Fiscal a Mediano Plazo del municipio.

Requerimiento concreto

El requerimiento elevado busca que se conceptúe si existe dualidad entre el proyecto de acuerdo municipal que modificaría el parágrafo del artículo primero del Acuerdo Municipal 001 del 22 de enero de 2020 frente al decreto municipal 0185 de 2020, que por su parte adopto medidas de reducción de tarifas en el impuesto predial unificado en el marco de la emergencia económica, social, y ecológica declarada.

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 12 de 60 |


Al respecto del primer requerimiento, se advierte que no existiría dualidad frente a ambos actos administrativos, toda vez que el proyecto de acuerdo, expresamente derogaría el decreto municipal previamente enunciado, circunstancia, que es viable atendiendo la naturaleza de los acuerdos municipales, sucediendo entonces, que no generarían efectos jurídicos para las mismas situaciones, toda vez que el acuerdo conseguiría la derogatoria de dicho decreto.

La solicitud que fue elevada, también indica que se preceptúe sobre si existe vacío en el proyecto de acuerdo, al respecto de la presentación de una renta sustituta frente al beneficio otorgado. Al respecto es necesario manifestar, que el proyecto cuenta con certificación de la Secretaria de Hacienda Municipal, indicativa que la medida no afectaría las finanzas del municipio de Floridablanca y por ende se alcanzarán las metas del superávit primario establecidas en el marco fiscal de mediano plazo 2019-2030, dicha manifestación se adecua a la interpretación normativa brindada por el Consejo de Estado en la sentencia bajo radicado 68001-23-31-000-2010-00441-02(19115) que fuera previamente enunciada, pues surge del análisis económico efectuado por la Secretaria de Hacienda, en donde se concluye que efectivamente no ocurrirá afectación, encontrándose que las metas propuestas serán alcanzadas, es decir, que no se requeriría de fuente sustitutiva de recursos, así mismo, la exposición de motivos que acompaña dicha certificación, señala que la medida se adecua a la circunstancias excepcionales derivadas de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el gobierno nacional, como lo es la afectación económica de los habitantes del municipio y eventualmente el ultimo, pues son los tributos una de sus fuentes de ingresos más significativas, razón por la cual, incentivar su pago en las condiciones actuales, se adecua a los fines esenciales del Estado, más aún, cuando se evidencia que no se afectará el Marco Fiscal a Mediano Plazo. Por lo expuesto no se considera ausencia a descripción de rentas sustitutivas, toda vez, que se advierte que los ingresos del municipio no se disminuirán en tal medida, que afecten el cumplimiento de sus demás funciones.

Sin más que expresar sobre el particular.


Atentamente,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 13 de 60 |

IVAN ANDRES VEGA MOLINA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: JUAN DAVID PIMIENTO OSORIO


| | | | | | |
|---|----------------------------|---|----------------------------|---|-----------------------------------|
| ELABORO EQUIPO MECI | FECHA ENERO 2014 | REVISO RESPONSABLE PROCESO | FECHA ENERO 2014 | APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI | FECHA 30 - ENERO - 2014 |
| Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583 Email: notificaciones@floridablanca.gov.co | | Atención: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 y 2:00 pm a 6:00 pm | |  www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca @alcaldiaflanca | |

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Gracias señor Secretario como lo menciono el compañero concejal una vez leído le vamos a ceder el uso de la palabra pero antes, quiero pedirle el favor al primer Vicepresidente que solicito permiso para retirarme de la sesión virtual toda vez que presento fallas técnicas y lamentablemente no escucho realmente el contenido de cada intervención, entonces le ruego al señor Vicepresidente que me conceda el permiso para retirarme, continúe con la sesión y más adelante tratare de conectarme nuevamente, señor Vicepresidente”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Permiso concedido señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: “Gracias señor Presidente, una vez leído el concepto yo creo que todos los honorables concejales pudieron prestarle atención y los que nos siguen por Facebook live, este concepto jurídico a la luz se ve que lo que he venido solicitando no está fuera del contexto, que no es capricho de este concejal, si no que verdaderamente es necesaria la renta sustituta, sí que por lo menos se informe cual va ser la renta sustituta, pues en su defecto como lo menciona la Corte Constitucional el mismo Consejo del estado debe ir acompañada de la exposición de motivos de un estudio

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 14 de 60 |


técnico donde nos explique cuáles serían los efectos sobre el marco fiscal a mediano plazo cosa que no ocurrió, solicité unos estudios unas proyecciones si llevamos estos incentivos y explique el motivo hasta agosto, hasta septiembre de igual manera, es claro que si lo que nos anexan es una certificación, solamente la certificación de que no afectaría el marco fiscal a mediano plazo, como no lo afectaría por qué no lo afectaría ese es el estudio técnico que debería acompañarlo pero que no está; y básicamente como lo digo compañeros y compañeras, ustedes ven que no es capricho esta solicitud que he venido haciendo, queda claro también por qué en el ABC del Código del Gobierno Nacional, estuve mirando y también haciendo unos estudios jurídicos, y en casos normales no sería muy claro el hecho de levantar mediante acuerdo municipal un decreto, pero en este tema pues el código autoriza a que se baje esta renta, esta tarifa del impuesto predial y que también el concejo derogue mediante acuerdo municipal el decreto que bajo la tarifa, entonces hay no habría ningún inconveniente pero en el otro tema sí, pero además quiero manifestar compañeros y compañeras que ayer me enviaron un mensaje, una funcionaria de la Secretaría de Hacienda a quien respeto mucho y precisamente no voy a dar el nombre, porque sé que es una persona muy técnica y que es una persona muy responsable, es una persona que tiene y maneja con propiedad el cargo pero que se deja utilizar y mandarme un mensaje y decirme que, es que si no aprobamos ese Proyecto de Acuerdo ayer entonces que pasaba por que se queda sin el incentivo las personas, donde yo le respondí diciéndole que entonces que paso cuando el 30 de marzo, habían los que tenía el incentivo del 10%, entonces que paso ahí? nos reunieron al concejo en sesiones extraordinarias para que tomara una decisión y modificara o alargara este plazo, la administración municipal mediante Decreto otorgó el 10% que va vigente hasta cuando lo derogemos mediante acuerdo municipal o ellos lo deroguen mediante Decreto, es decir las personas siguen disfrutando del 10% mediante Decreto en la rebaja de la tarifa, ahora si surge un interrogante y no es para mí es para la administración, que lo debió haberlo hecho la funcionaria, que paso desde el 30 de marzo que se ofrece esta rebaja de la tarifa del 10% y entraban desde el 30 de marzo hasta el 30 de abril a disfrutar del 5% que se ha otorgado a los que pagaban en ese plazo, 30 perdón 1 de abril al 30 de abril 5% de descuento, más el 10% de renta sustituta quedaban con el 15%, se viola el derecho de igualdad? compañeros concejales,

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 15 de 60 |


administración municipal, ya que esas personas que pagan el 30 de marzo, bueno 1 de abril coloquemoslo 1 de abril al 30 de abril que pagaron, tendrían que haberla aplicado, el 30 quedaba el Decreto de baja tarifa, el 5 quedaba el acuerdo municipal de incentivo tributario; ¿y entonces los otros que pagaron únicamente con el 10 y cuando ahorita que aprobemos este acuerdo y derogemos queda únicamente con el 10 del incentivo, que pasa?, con los que tuvieron el 15, no se violaría un principio de igualdad esos son los interrogantes que debe hacerse ella, pero que yo le quiero decir tanto a ella como a la administración, yo no me voy a dejar corretear para que presente una ponencia a la loca, sin un estudio técnico como se debe hacer, un estudio jurídico como se debe hacer, aquí los temas jurídicos hay que estudiarlos y aquí se debe buscar sobretodo el beneficio de la comunidad de Floridablanca de los contribuyentes de Floridablanca, de las poblaciones de los contribuyentes de Floridablanca, entonces señor Vicepresidente yo estoy haciendo el estudio y compañeros, técnico y jurídico necesario para que no solamente cometa el error este ponente, sino para que no cometamos los errores ninguno de los honorables concejales y de las concejales, para que se apruebe un proyecto de acuerdo beneficioso para toda la comunidad de Floridablanca, y no se preocupen contribuyentes y ciudadanos que nos ven a través del Facebook live ustedes todavía tiene el 10% de rebaja en la tarifa hasta cuándo aprobemos este acuerdo, cuando aprobemos el acuerdo van a seguir teniendo el 10% si se aprueba, pero no hasta el 30 de julio como lo plantea la Administración, si no que debemos llevarlo mucho más allá teniendo en cuenta las situaciones económicas y las situaciones del Covid 19, pero debemos solicitar lo que dice hay el mismo concepto jurídico de la administración municipal, el estudio técnico el análisis técnico de la implicación, que tanto el decreto municipal que aprobó la administración, como el concejo necesita para aprobar este proyecto de acuerdo, entonces yo no me voy a dejar corretear quiero decirle a la funcionaria que anoche me mandó el mensaje que haga el análisis, si entonces que paso con los señores, con los con los contribuyentes que se quedaron sin el 10 a partir del 30 de marzo, es exactamente lo que va a ocurrir ahoritica esto cobija el 10% de la rebaja de la tarifa, quería dar claridad en esto señor vicepresidente y compañeros y mañana pues me expresare ya que se vence el plazo de la prórroga, en cuanto al proyecto de acuerdo o presentare la ponencia teniendo que me llegue el estudio técnico el cual hago solicitud señor Secretario, para que me sea enviado en menor

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 16 de 60 |

tiempo posible como lo dice la Corte, como lo dice el Consejo de Estado, pero además como lo está diciendo el mismo estudio jurídico del señor jurídico de la Administración municipal, que el análisis de la implicación, un estudio técnico ya con análisis de aplicación de este descuento que se va a otorgar porque estaba aprobado hasta marzo, ahora va ir como lo vamos a proponer nosotros ojala por lo menos hasta el mes de agosto, pero quiero referirme también a otro tema señor Vicepresidente, y es que veo un acta de inicio de un contrato, en donde el objeto social es prestación de servicios para diseñar y elaborar el contenido digital para el desarrollo de lineamiento brújula 2020 y aprovechamiento del tiempo libre en el marco de la celebración del mes del niño por 25 millones por un mes, 25 millones por un mes compañeros, para elaborar los diseños y los estudios, ahora contratan a una empresa de nombre AZ Estudios SAS, que en su objeto social es publicidad no es elaboración de estudio, no es diseños y estudios, si hablamos de diseño de publicidad es una cosa y dice diseñar un programa y diseñar un proyecto es totalmente diferente, no queda claro si el diseño entonces era del afiche o de la publicidad, o el diseño era pero hay dice del programa brújula, será que no tiene la administración municipal personal profesional para hacer esto? no tiene las personas idóneas para estudiar en la administración municipal para hacer esto, yo creo que, si hay ahí edufísicos, ahí hay psicólogos, entonces porqué este contrato, yo pregunto si hubiesen contratado estos 25 millones a 12 personas, hubiesen ayudado a 12 familias de Floridablanca? yo sé que hay personal idóneo en Floridablanca para que 12 familias se hubiese beneficiado de 2 millones, por ese mes 12 familias hubieran tenido para comer ese mes o la pongo mejor se hubieran contratado a 4 personas de a 2 millones serían 8 millones por 3 meses, serian 24 millones y les quedaría 1 millón, se abrían beneficiado 4 familias de Floridablanca, pero una sola familia se comió 25 millones por elaborar un programa que lo elaboran en un día o dos días, 25 millones una sola empresa? o sería que no fue una sola empresa, una sola familia? sería que por el camino se quedaban algunos recursos? yo solamente pregunto no estoy afirmando nada, pero 25 millones a una sola empresa por hacer esto? unos diseños para los días de los niños, y yo me atrevo a hacer algo, a través de mi Facebook preguntarle a las familias de Floridablanca a través de mi Facebook, hacer una encuesta si se beneficiaron en algo de este proyecto de 25 millones por un mes los niños de Floridablanca? si vieron que les llego alguna motivación a través de esto, señores está Ideflorida,

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | <p>Gestión Documental</p> |
| | | <p>Código: 110-01-05</p> |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | <p>Página 17 de 60</p> |

señores, está la Casa la Cultura, donde la Casa de la Cultura ya lleva varios contratos que los compañeros hemos revisado, donde hay un coordinador de programas culturales que es el papá de uno de los asesores de la administración municipal. un contrato bastante oneroso él podía haber diseñado con su equipo de trabajo allí en Casa de la Cultura en un convenio gratuito, elaborarle la Casa de la Cultura este proyecto y este programa gratuitamente un convenio entre la Casa Cultura y Secretaría de Desarrollo gratuitamente, y mandarle este proyecto o le pagaron 25 millones a la Secretaría de Desarrollo para que la Secretaría de Desarrollo lo elaborara, lo ejecutara, para eso la administración municipal deber ser una sola y coordinar los procesos ahora que estamos en austeridad, o sino entonces cuántos mercados se hubiesen repartido con esto 25 millones señora de la Secretaria de Desarrollo, Doctora de la Secretaría de Desarrollo y señor Alcalde y señores de administración municipal de Floridablanca? así es que se están gastando la plata la administración municipal, y esa es la preocupación de ir ahoritica adicionar 35 mil millones de pesos esa es nuestra preocupación, por eso deben venir los Secretarios señor ponente de este proyecto, en que van a gastar la plata y cuantos recursos van a redireccionar para la calamidad? cuántos y en que lo van a gastar esta vez? por obligación tuvieron que subir esta adición al concejo, sino créame que lo hubiesen adicionado ellos, y lo hubiesen gastado así o lo están gastando este contrato y como le estoy diciendo, y señor contralor revise ese contrato, y yo le pregunto textualmente por qué no si legalmente se pueda hacer o no se puede hacer, claro que lo podían hacer porque es contratación directa, pero es honesto hacerlo es ético hacerlo en esta situación que está viviendo el País y el Municipio yo le pregunto señores administración municipal? y le digo nuevamente que pena ser reiterativo, no se puede hacer un convenio con la Casa de la Cultura, convenio gratuito la Casa de la Cultura siendo también del municipio para que los que contrataron, la Casa de la Cultura hubieran hecho este diseño y lo hubiesen pasado para que Desarrollo hubiera realizado las actividades? aquí los concejales estudiamos y conocemos los temas, y sabemos que se puede hacer legalmente y si legalmente se podía contratar 25 millones en un mes que no se ejecuta en un mes que se pueda hacer en 2 días ese estudio o ese diseño, le digo que también se podía hacer con la Casa de Cultura, con un convenio gratuito con la administración, y esos 25 millones los hubiesen repartido en mercado con desarrollo social, o lo hubiese hecho con otro tipo de ayudas a


| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 18 de 60 |

estos niños, si de verdad querían ayudar a los niños no era con este diseño, compre 25 tablets de un 1.000.000 de pesos y regáleselos con programa para tener internet, y regáleselo a 25 familias de Floridablanca, señores concejales tomemos conciencia lo que está pasando, aquí no es un tema político, aquí es un tema de conciencia de la optimización del manejo de los recursos y más en la situación que está viviendo el municipio, porque es el municipio se queja que no hay recursos para ayudar más a la gente, para el internet no hay recursos, para la conectividad no hay recursos para regalar 25 tablets no hay recursos, pero si para regalárselos a una empresa si hay recursos, eso no es justo, eso no es decente señores administración municipal, gracias señor Vicepresidente”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Con todo gusto compañero Salvador y por supuesto, está en todo su derecho de expresar las inquietudes con respecto a la ponencia para beneficio de todos los Florideños, señor Secretario por favor tomar atenta nota de las solicitudes que realizó el compañero Salvador Molina”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** saluda a los presentes, expresa: “Señor Presidente pues primero felicitar al honorable concejal Salvador Molina, por el importante estudio que le está haciendo a este proyecto de acuerdo, y que como él lo dice la idea es que se beneficie la comunidad de Floridablanca y que se pueda extender no solamente hasta el mes de junio si no que se pueda llevar este beneficio al mes de septiembre, por otra parte señor Presidente sí quería hacer dos apreciaciones muy importantes y es una con el tema de ingreso solidario toda vez que ingreso solidario se amplió y van a dar un apoyo más de 80.000 mil pesos, hubo muchas preguntas por parte de la gente como fue la entrega, ellos realizaron básicamente en dos etapas, la primera etapa que fue desde el 7 al 10 de abril fue consignado los 160.000 mil pesos a las personas que tenían cuenta, y vino una segunda etapa que arranco el 22 de abril que fue la que se consignaban a la gente a través de Daviplata, de Nequí y la última opción que ellos subieron fue el Banco Agrario, entonces aquí es importante que la

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 19 de 60 |

comunidad sepa que a este aporte de 160.000 mil pesos se le suman 80.000 mil pesos que van hacer consignados inicialmente a las personas que ya reclamaron a las que ya se les consignaron los primeros 160.000, es decir con el aporte de ingreso solidario va quedar en 240.000, y la gente tiene que estar pendiente la comunidad tiene que estar pendiente de que les van dar un giro de 80.000 mil pesos que hace parte para completar el aporte que le da el gobierno a las familias por ingreso solidario para un total de 240.000 mil pesos; por otra parte señor Vicepresidente, yo sigo muy preocupada porque no está muy claro los apoyos que se están dando al sector microempresarial, hoy estaba leyendo en el tema de Bancòdex va a ser créditos a los pequeños y medianos empresarios con periodo de gracia de 4 meses, pero igual me gustaría saber y la administración municipal si tiene algún apoyo si va brindar algún apoyo al pequeño y mediano empresario, porque es que es como la solicitud como que están haciendo ahora, sobre todo que Floridablanca no tiene tanta empresa si no famiempresa y necesitan apoyo no solamente por parte del gobierno nacional con estos microcréditos que va a ofrecer, sino también por parte de la administración municipal, no obstante en el día de hoy hay una noticia muy importante que para el sector turístico, y es que gobierno nacional va incentivar y apoyar a los guías turísticos con un apoyo de 585.000 mil pesos, estos recursos van hacer entregados a través del Ministerio Comercio Industria y Turismo, para esto el único requisito es que este registrado como guía turístico y el Ministerio expidió la resolución 500 del 30 de abril de 2020, entonces sí es importante que la administración municipal, ya que creo la Secretaria de Desarrollo Económico y Turístico socialicen con los guías del municipio para que puedan acceder a ese importante apoyo que está brindando el gobierno nacional de 585.000 mil pesos, para que otra vez miremos de qué forma podemos incentivar todo el sector productivo del municipio de Floridablanca, entonces señor Vicepresidente quería como dar esas buenas noticias la verdad, yo en la página de la Alcaldía no encuentro la socialización de los programas que se están adelantando por parte del gobierno nacional y por eso es que hemos querido traer nosotros como concejales cada una de las noticias que salen y que es para apoyar la población vulnerable y la población microempresaria de nuestro municipio, entonces básicamente esa era mis dos intervenciones señor Vicepresidente muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 20 de 60 |


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Con todo gusto compañera tiene toda la razón, en una ocasión anterior yo también quise hacer una acotación con respecto al ingreso solidario para las familias Florideñas, por supuesto que por parte de la administración no había una claridad al respecto de lo que venían por parte de las ayudas nacionales, tiene toda la razón”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** saluda a los presentes, expresa: “Señor Vicepresidentes es que yo quisiera hoy con todo el respeto, hacerle saber a la señora Secretaria de Salud, el inconformismo que yo tengo y yo sé que muchos ya que no ha habido respuesta, estamos hablando de un tema tan importante como la salud, de una incertidumbre que nos acoge a todos y la señora brilla por su ausencia, entonces yo no sé si es que no tiene respuesta para darnos y eso me preocuparía mucho más, entonces la verdad que cuando estamos acá frente al cañón todas las personas llegan a donde nosotros a buscarnos a querer de nosotros soluciones, y obviamente que para eso necesitamos contar con el apoyo de la Administración en este caso la cartera de salud, señor Secretario por favor, recuérdeme a la señora Secretaria de Salud que de manera respetuosa y responsable con nosotros y con la comunidad nos allegue las respuestas que se han solicitado, eso es todo señor Vicepresidente, muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Señor Secretario hay alguna respuesta al respecto de la solicitud que acaba de realizar la compañera o la Secretaria se ha pronunciado al respecto”.


El **Secretario General** expresa: “Señor Vicepresidente de las solicitudes que se han hecho a la fecha, no se ha dado respuesta por parte de la Secretaria de Salud”.

| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Código: 110-01-05 |
| | | Página 21 de 60 |

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa:” Muchísimas gracias, le pido el favor si es necesario volver a oficiar lo hagamos para darle respuesta a la solicitud que realizo la compañera “.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa: “Pues la verdad teniendo en cuenta que en el día de ayer compañeros, se asignó el Plan de Desarrollo y tenemos 30 días para el estudio y socialización minuciosa, señor secretario vamos a ponerle trabajito desde ya, quisiera se le oficiara a la oficina del Medio Ambiente, porque la verdad desde el año pasado en el cuatrienio pasado hicimos muchas solicitudes en los diferentes controles políticos y nunca se nos llegó la información, se presume que hubo un proyecto de reforestación de una cuantía muy alta pero nadie supo donde no se supo que empresa hizo el seguimiento el monitoreo, entonces desde ya quisiera oficiarle a la oficina del Medio Ambiente, para qué? nos informe que actividades y que proyecto de reforestación se hicieron en la administración pasada, la ubicación exacta, quién hizo el monitoreo, cuántas especies se plantaron, quién le hizo ese seguimiento de la altura el diámetro de dichas plantaciones, y porque hago esta solicitud? porque es que aquí en Floridablanca se han presentado muchas inconsistencias desde hace muchos años, por parte del control de las autoridades ambientales, para fiscalizar o controlar a esas constructoras de proyectos habitacionales, si tenemos en cuenta que Floridablanca es la capital mundial del Caracolí es una especie forestal, para que llegue a su altura máxima dura más de 220 años, y es la productora es la fábrica de oxígeno que tenemos aquí en Floridablanca, aquí se dio un dilema cuando se construyó Abadías, se comete un arboricidio y las autoridades ni la Corporación hicieron absolutamente nada, entonces en ese orden de ideas, como ya empezamos cuando llegue el componente de la parte ambiental tenemos algunos datos ya preciso para articularlos con las metas que se están implementadas, en este nuevo plan de desarrollo, invito así a los habitantes de Floridablanca y a los compañeros que hacen representación de otros sectores, para que miren y observen en el área de influencia de sus sectores, que focos erosivos hay para que cuando se

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 22 de 60 |


implementen estas actividades lleguen exactamente a donde deben ser, y no se malgaste la plata en un solo sector, en una sola área sino que se repartan estos tipos de programas a donde se necesita, e invito también a los compañeros que el tema ambiental, aquellos profesionales que también que están aquí en la Corporación, para que me ayuden con esos requerimientos porque el Plan de Desarrollo es intenso muchas gracias, señor Vicepresidente por haberme asignado el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIRO SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa: “Yo más que preocupado ahorita con el comentario, y con la lo que nos acaba de exponer nuestro compañero Salvador con respecto al tema del contrato para esos niños, yo estoy totalmente desilusionado de esta administración, no es solo la Secretaría de Educación como hablamos que días de que están haciendo mal las cosas, la Secretaría desarrollo está jugando alcanzarse a la Secretaría Educación a ver cuál de las dos Secretarías es más mala diciéndolo vulgarmente y con todo respeto, porque son unas damas pero como funcionaria son lo peor que hay en Floridablanca, y me encontraba y recibe una llamada del tema de los Centros Vida, allá hicieron un contrato a una muchacha, el contrato 428 en donde le voy a leer el objeto, dice “Prestar sus servicios profesionales para apoyar la supervisión de la atención integral y permanente de los adultos mayores a través de los Centros Vida”, o sea la supervisora tiene un ayudante para que la ayude a supervisar, y esta chica va a los Centros Vida sin las medidas de seguridad correspondientes, aparte de esto trata mal a todas las personas y dice que es amiga de la administración y que le importa nada lo que pueda pasar, yo quiero señor Secretario que a través de la personería, y sí están presentes los entes de control un saludo muy especial, la Personera ha hecho un buen trabajo hasta el momento en esta época de pandemia, pero sí le voy a solicitar que anote ese número el 428, porque no todo el que es amigo del Alcalde puede venir a tratar mal a la comunidad Florideña, adicional a esto que yo quería saber y solicitarle a la Secretaria de Desarrollo a

| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Código: 110-01-05 |
| | | Página 23 de 60 |

través de la Secretaría del Concejo, que me diga si la Secretaría de Desarrollo está trabajando común y corriente, porque es que yo mirando el Secop veo que los contratos en esa oficina se hacen todos los días y si la oficina no está funcionando al 100% nosotros para que necesitamos esa gente habiendo otras necesidades, entonces altamente preocupado porque eso también está sucediendo, les voy a exponer un caso porque eso el que pasa por esa oficina deja rasgos, no sabía que la Directora de Transito había sido la Directora hace unos años de la Secretaria de Desarrollo, allá en tránsito también se está gozando de una contratación normal es una contratación innecesaria, en un día contrataron tres contadores y dos que tienen cinco, y la entidad está trabajando a media máquina, un contrato por 20 millones de pesos 4 millones de pesos el 066 y el 067, por 5 meses 2.800.000 con el mismo objeto, entonces yo no sé qué está pasando en la administración, y altamente preocupado porque los entes de control la Personería si ha hecho un seguimiento bueno pero la Contraloría estamos esperando que se empiece a pronunciar, habiendo tantas necesidades en el municipio y nosotros malgastando la plata de los Florideños, estamos totalmente mal, un tema en especial le voy a contar a mis compañeros que un muchacho que trabaja y es muy cercano al Señor Jurídico Doctor Iván, un muchacho que trabaja en la oficina de contratación en la casa de los hermanos de él es donde guardan los mercados en el barrio Limoncito, tengo un video en donde de esa casa sacan los mercados en carro oficiales como si estuviera regalando cualquier persona, entonces yo me acuerdo que hace algunos días les decía que las ayudas de la Administración así algún compañero me esté grabando y le mande la información les pueden decir que yo soy el que estoy diciendo eso, muy amigo del Doctor Iván, entonces esto porque es el común de los compañeros del concejo algunos que nos graban y le mandan la información a los Secretarios, entonces este un amigo, del Doctor Iván allá guarda los mercado en limoncito y lo regalan y lo sacan en los carros oficiales, yo tengo el video en mis manos, lo voy a hacer llegar a los entes de control, porque es imposible de que estemos direccionando las ayudas del municipio, para solamente para solo los amigos del grupo Renace, y hoy lo digo con más fuerza así lo están haciendo, entonces el que no voto por el doctor Miguel Moreno no tiene derecho a ninguna ayuda, así no debe ser los temas políticos ya pasaron, ahoritica estamos en una crisis en donde debemos estar unidos como Florideños, porque a mí me duele el pueblo Florideño porque yo soy nacido acá en

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 24 de 60 |

el barrio Bucarica, y me da tristeza de que se estén seleccionando solamente a los amigos de la Administración, para entregarle las ayudas habiendo tantas familias necesitadas en el municipio, sé que hoy están haciendo las entregas las ayudas de algunos mercados en el barrio Caracolí, es con listado y solamente los que le ayudaron al Alcalde, y aparte de eso en un desorden total, yo sí le pido al señor Contralor que se amarre tantico la pretina y se dé el puesto que tiene y apriete, porque se nos está metiendo un elefante o la administración y no sabemos vuelvo y lo repito, es algo deplorable esto es algo que deja mucho que decir, y nosotros guardando las ayudas del municipio en las casas de los contratistas de la Administración a mí no me parece eso sinceramente nada legal, instaurare las respectivas denuncias porque estamos cometiendo muchos errores, de igual manera en días pasados yo solicité a la Personería y a través del Concejo para que se realizará el tema de el proceso adjudicatario, que están llevando con el tema del PAE 2020 que se está adjudicando actualmente, pues imagínese que yo mirando las actuaciones de este proceso, realizaron 25 actuaciones en la página y con un solo acto administrativo ninguna de estas actuaciones ya publicadas en el Secop tiene validez, resulta y pasa que el contratista, tiene y está ejecutando el contrato del PAE y al que lo quieren asignárselo a las malas otra vez porque no cumplían con los requerimientos y los requisitos jurídicos, entonces ahora se inventaron un acto administrativo en donde revocan todas las actuaciones de hace dos meses y le dan validez solamente a una de este mes, de verdad esto da es risa esa señora de la Oficina de contratación, que viene y nos irrespeta acá a nosotros pasa por encima de la norma, como si fuera el municipio como si no le valiera nada los Florideños, de igual manera también estoy con mi equipo jurídico haciendo la queja respectiva con cada actuación y cada mal movimiento que han realizado en este proceso, porque si no les importa nada malgastar y no les importa nada hacer fiestas con los recursos de los niños, pues que vamos a esperar de una entrega unas ayudas, pues qué vamos a esperar de una contratación en esta época de pandemia porque la oficina de contratación está trabajando normalmente y están realizando contrato a las dependencias común y corriente, entonces qué es lo que estamos haciendo? es que la administración no están tomando todas las medidas necesarias, yo estoy altamente preocupado y se me había olvidado felicitar a mi compañero Salvador, porque gracias al estudio minucioso que él realizó al proyecto de acuerdo el cual él es ponente, si no


| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 25 de 60 |

hubiésemos cometido nosotros algunos errores como corporados por el desconocimiento de la norma, y a mi si me parece muy grave lo que el expuso porque pone en tela de juicio nuestra condición de concejal y nos damos cuenta y quiero que todos nos demos cuenta de que el Señor Alcalde, cree que nos puede utilizar, cómo utiliza a todos los Secretarios de Despacho y está muy equivocado, personalmente conmigo no va a ser así, entonces yo sí quería exponerle estos temas a todos mis compañeros y en especial a la comunidad Florideña, porque en realidad se están beneficiando unos particulares con los recursos de la administración y están haciendo y deshaciendo en el municipio de Floridablanca, sin importar la condición de emergencia en la que nos encontramos, y sin importar que hay familias que a hoy no han recibido una sola ayuda de la Administración Municipal muchas gracias, señor Vicepresidente”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa:” Con todo gusto compañeros quiero informarle además, por su solicitudes se encuentra por parte de la Personería la ingeniera Paula Ortiz , entonces le solicito a la funcionaria que tome atenta nota de las solicitudes que ha realizado en este momento el concejal ,y señor Secretario como no se encuentra nadie por parte de la Contraloría les pido, por favor, que también tome atenta nota de las solicitudes que acaba de realizar el compañero en Junior Sequeda”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**.


El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** saluda a los presentes, expresa: “Presidente dos cosas primero que todo para informar a los compañeros que alargaron el plazo de la devolución del IVA, ya dieron hasta el 15 de mayo para que le informemos a toda la comunidad de Floridablanca que alargaron el plazo de la devolución del IVA hasta el 15 de mayo, entonces que hay más de 500 personas que se quedaron sin cobrar esta evolución del IVA, segundo que de parte de la comunidad de Santa Ana pues agradecer a la administración municipal, en el día de ayer, antier y ayer pasaron casa por casa repartiendo los mercados las ayudas que está dando la administración municipal, por todas las casas una a una con la Policía Nacional escoltando un camión para que no fuesen

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 26 de 60 |

a tener inconvenientes, entonces de parte de la comunidad de Santa Ana sí quería agradecerle a la administración municipal, por esas ayudas que llegaron acá al barrio, vuelvo y le repito fue una a una casa a casa que iban entregando la ayudas, muchas gracias señor Vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHOQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHOQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa: “Señor Secretario era para solicitarle respetuosamente, ya que a todo Floridablanca y a todo el mundo nos afectó notablemente el Covid-19, y pues dentro de las cosas importantes en todo plan de desarrollo están las fuentes de financiación, son las que al fin y al cabo van a poder hacer cumplir esas aproximadamente o más de 400 metas que tiene este plan de desarrollo, que tiene el municipio en estos próximos cuatro años, y debido a esa gran importancia yo sí quiero solicitar al Secretario de Hacienda, que bajó la importancia de este estudio que vamos hacer durante estos días importante y a fondo, y si quiero que me certifique cuáles fuentes de financiación van a verse afectadas en esta crisis del Covid 19, porque pues nuestro plan de desarrollo es muy ambicioso y va a llegar a todos los sectores poblacionales, desde luego siguiendo esos parámetros de la Procuraduría General de la Nación, donde los planes de desarrollo se tienen que enfocar en su mayoría a la parte de Salud, de Educación de la niñez, primera infancia, adulto mayor, personas en discapacidad pues y basado en el artículo 31 de la ley 152 de 1994, pues sí le solicitó respetuosamente esta información al secretario de Hacienda ya que cómo manifiesto digo empezamos ese estudio a fondo de lo que será el plan desarrollo, de igual manera para solicitarle respetuosamente tanto a Ideflorida como a la Policía Nacional un tema pues que nos preocupa los Florideños, y acatando los decretos municipales se puede hacer deporte, pero hay un problema que está pasando por los caminos a las Veredas Casiano Bajo y Casiano Alto, donde las comunidades en infinidad de caminantes y ciclistas, y esto preocupa porque el Decreto es claro que se puede salir a hacer ejercicio en el horario de 5 a 8 de la mañana máximo una hora, y máximo un

| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Página 27 de 60 |


kilómetro alrededor de su vivienda, yo he venido insistiendo por esto, por qué? Porque realmente estamos guardando una cuarentena hemos tomado todas las medidas, pero desde que se aplicó la parte del deporte mucha gente no ha entendido que es el día pico y célula y qué es sólo una hora no las 3 horas cómo se contempla, y vemos con gran preocupación sólo nombró los camino a la Vereda de Casiano alto y Casiano Bajo donde ya se ve gran población de caminante y ciclistas haciendo ejercicio, lo mismo que he manifestado de los gimnasios al aire libre en los diferentes sectores del municipio de Floridablanca, donde se ve que los están usando sin guardar esas medidas de bioseguridad y que no se pueden hacer, Ideflorida como ente rector del deporte en Floridablanca y la Policía Nacional les hago ese llamado, y en cuanto a otra pregunta, señor secretario, si quiero solicitarle si ha llegado respuesta sobre los temas solicitados a la Secretaría de Salud Departamental sobre temas que interesan mucho al municipio de Floridablanca que he manifestado en varias ocasiones, los temas de las adecuaciones de UCI en el municipio de Floridablanca y temas importantes con la salud del municipio, igualmente la solicitud hecha a la clínica Guane sobre este tema tan importante para la ciudad; entonces quisiera tener respuesta por parte del Secretario del Concejo, si han llegado respuestas sobre los temas pertinentes a salud tanto de la clínica Guane, Secretaría Departamental y Secretaría Municipal muchas gracias, señor primer Vicepresidente por haberme dado el uso de la palabra”.

El segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNADO SANCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable Concejal **JOSE FERNADO SANCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: “ Haber compañeros concejales y comunidad en general, quiero hacer mención a ciertos factores o a ciertos temas que han venido sucediendo en el municipio de Floridablanca, el primero es en repetidas ocasiones el suscrito ha solicitado información sobre la problemática que se ha presentado, o se presentó en el sector de Asomiflor más exactamente hago referencia a la problemática del deslizamiento que está sobre la transversal Oriental, tomando como referencia que es la vía que comunica los barrios Bucarica y el Carmen, en

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 28 de 60 |


días pasados observando las redes sociales de la Administración Municipal, pude evidenciar o la administración municipal señalaba que iba a realizar o que adelanto una reunión con distintas instituciones, tanto el orden municipal como del orden departamental, con el propósito de buscar soluciones para esta problemática que se ha presentado allí no tan sólo en este suceso del día 4 abril, sino que en repetidas ocasiones en distintas épocas del año se presentan estos deslizamientos, y en varias de mis intervenciones decía a la Administración municipal aquí hay que buscar soluciones de fondo, pero que de manera inmediata también hay que realizar hay que recoger, hacer la recolección de estos residuos que se encuentran tapando parte de la vía, hace ya un mes ya pasado mañana es 4 de mayo y se cumple el primer mes de este suceso que se presentó, lástima que por estos factores, que por este tema, por esta problemática que estamos viviendo, el día de hoy no es posible salir ya que mi día de pico y célula es el día lunes, pero si sería bueno hacer una piñatica porque ya va a cumplir el primer mes y la administración absolutamente nada ha hecho por esta comunidad, y vuelvo y repito mi pregunta es, no sabemos si el día 11 de mayo se levante está cuarentena, la movilización el caos vehicular que se va a fomentar sobre la transversal Oriental va a ser terrible, y va ser caótica, por eso señor Secretario le pido un favor yo le he solicitado a usted en repetidas ocasiones que le oficiemos a la Secretaría del Interior como a la Oficina de Riesgo, que nos informen sobre, que piensan hacer sobre esta situación ahorita le pido señor Secretario que le oficiemos y nos den un informe a la comunidad y a la corporación sobre el desarrollo de esa reunión que se dio en días pasados con el propósito de conversar específicamente sobre esa situación, seguido a ello quiero hacer mención a la intervención que realizó el compañero Salvador Molina, lo deja a uno sorprendido que mencionaba el compañero Salvador Molina que funcionarios de la Administración municipal, pues llaman telefónicamente o no sé si fue a través de WhatsApp no sé cómo sería el medio pero se comunican con un corporado yo lo veo así lo entiendo así de manera temeraria, ejercer presión sobre la corporación sobre un corporado, esta corporación es una corporación independiente aquí lo único que falta compañero Salvador es que la administración municipal lo llame el día de mañana o no sé cuándo, y le diga que ya le hizo la ponencia y que se la lleva hacia el sitio donde usted se encuentra para que se la firme, eso es lo único que aquí está faltando, me parece una falta

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 29 de 60 |

de respeto y sin duda alguna, no tengo necesidad de tener actos de lambonería con su Señoría, ni con nadie pero si debo reconocer el juicio que usted Salvador Molina como concejal ha venido adelantando en este proyecto de acuerdo, en varias ocasiones he escuchado su sentir con el propósito de ampliar los plazos lo que más se pueda, con la finalidad de llevarle este beneficio a la comunidad de Floridablanca, porque aquí para nadie es un secreto que entre más tiempo, entre más plazo le demos a la comunidad mucho mejor, porque hoy en día por esta situación que estamos viviendo los hogares de nuestra ciudad están afectados en el factor económico, en el factor monetario, así mismo el compañero Salvador hacia observación a un contrato, el contrato del tema de brújula propiamente el contrato número 441, yo ese contrato lo tengo señalado y resaltado dentro de unos contratos a los cuales les estoy haciendo seguimiento, invito a la corporación, invité a la jefe de contratación, así mismo invito a la comunidad de Floridablanca que entren al Secop, señor Contralor, señora Personera, en el Secop se puede evidenciar que no tiene contrato, no está subido en la plataforma el contrato como tal, pero si esta subido el estudio previo como aquí en días pasados la jefe de contratación, señaló que en el Secop se subía absolutamente toda la información, los invito a que miren el contrato no está subido, pero el estudio previo si está subido, y el compañero Salvador Molina hacía mención a un tema que yo también lo comparto, pero en últimas son las ias son quienes tienen que entrar a dirimir si esta contratación estuvo bien o estuvo mal, pero si quiero hacer mención, a algo dentro de los estudios previos el objeto contractual señala lo siguiente y me remito a leer el contenido del estudio previo dice: “prestación de servicio para diseñar y elaborar el contenido digital para el desarrollo brújula 2020, aprovechando el tiempo libre en el marco de la celebración del mes de la niñez”; dentro de sus justificaciones explican el tema de la pandemia del coronavirus, del Covid 19, en fin; pero lo que sí me causa curiosidad es algo que señalaba el compañero concejal Salvador Molina, dentro del estudio previo dice lo siguiente que dentro de las alcance del objeto y especificaciones técnicas dentro de las condiciones técnicas exigidas es decir, el personal que requiere dice que requieren un Director Creativo, dice que requieren un Diseñador Gráfico como lo dijo el compañero Nicanor Vera, dice que requiere un Psicólogo y dice que requieren un Licenciado en Educación Infantil o en Educación Preescolar, es decir necesitan 4 personas, y palabras más palabras menos el contrato se resumen en


| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Página 30 de 60 |

11 puntos o las obligaciones del contratista y a grosso modo las voy a decir, dice que el contratista debe realizar 60 diseños para publicar en medios digitales, dice que debe realizar 20 sesiones lúdicas, que dice que debe realizar 8 diseños para promocionar e incentivar la participación infantil, dice debe realizar cuatro videos educativos con ilustraciones animadas, dice que debe atender dentro del término de veinticuatro horas cualquier requerimiento que le efectué la administración municipal, que debe realizar las legalizaciones, que debe prestar el servicio en los términos y plazos ofertado, el contrato es por un mes; yo comparto lo que decía el compañero Salvador Molina, la administración municipal no tiene Psicólogos, la administración municipal no tiene Licenciados en Educación Infantil o Preescolar, la administración municipal no tiene Diseñadores Gráficos, si no los tiene si me parece que es correcto adecuado indicado este contrato, pero si los tiene la verdad no le veo necesidad a este contrato, pero vuelvo y repito no somos nosotros, nosotros hacemos una labor de vigilancia y control político, pero en últimas serán las ias quiénes se encarguen de determinar si estuvo bien o estuvo mal, a mí me parece que este contrato de 25 millones si se hubiese podido en vez de gastar estos 25 millones en estos temas, se hubiese podido gastar en otros temas que hoy en día la comunidad tiene un sin número de necesidades por la situación que estamos viviendo y exigen y piden ayudas del ente municipal a gritos, el compañero Germán Durán en su intervención, extendía los agradecimientos a la Alcaldía Municipal y señalaba que fueron entregadas las ayudas en el barrio Santa Ana casa a casa, yo he venido señalando y lo pongo en forma de ejemplo que en el barrio Bucarica pongo el barrio Bucarica la urbanización Bucarica como ejemplo porque este sentido es en muchos barrios, Alcalde y Administración municipal así como el concejal German Duran le extiende esos agradecimientos, una vez más yo desde este escenario le digo que en Bucarica la comunidad lo está esperando, que Bucarica hace parte es un barrio del municipio de Floridablanca, no es no hace parte ni de Piedecuesta, ni de Girón, ni de Bucaramanga, es de Floridablanca y pertenece a la comuna 3, Bucarica es un barrio donde aproximadamente residen 20.000 personas Bucarica es un barrio donde hay un sin número de necesidades, Bucarica es un barrio donde hoy necesita la ayuda de la Administración municipal, y allá desafortunadamente no pasa lo mismo con el sector de Santa Ana, ha brillado la administración municipal por su ausencia, yo así mismo ha revisado las redes

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 31 de 60 |

sociales y hay muchos miembros de la comunidad que tienen muchas inquietudes por ejemplo Ludy Pérez, quién está en ese momento conectada señalaba que en la Cumbre llegaron hasta la carrera octava y que en la Cumbre están esperando a la administración municipal, así mismo he visto que le extienden el mensaje a la administración en un sin número de barrios que no me voy a poner a nombrarlos, pero si la comunidad necesita que estas ayudas lleguen yo sí tengo un interrogante y es ¿cuál es el factor clasificatorio para la entrega de las ayudas? porque en un principio señalaban que iban a tomar como referencia la base de datos del Sisben tomando como referencia que de menor puntaje a mayor puntaje iban a ser iban a realizar este tipo de entregas, posterior a ello por las redes sociales de la Administración municipal, salió un formulario que las personas vivían diligenciar que lo debían allegarlo a la administración municipal, pero en últimas yo no sé cuál sea el de venir de la Administración municipal para la escogencia de los beneficiarios es decir si están utilizando este tipo de bases de datos del Sisben que hago mención, si están utilizando el tema de los formularios que diligenciaron, o sino están realizando ningún tipo de selección sino están llegando a cada una de las casas que me parece excelente, pero yo si aproveché desde este escenario para pedirle a usted señor Secretario que le oficiemos a la administración municipal para que me regale una información y me señala y me informe ¿cuáles son las personas que han sido beneficiarias con la ayuda con la entrega de estos mercados que ha dado la administración municipal, y cuál ha sido el método o medio de priorización para la entrega de las mismas? y por último Don Miguel Parra residente de la organización Bucarica tiene una inquietud y él quiere saber Secretarios que a través de un oficio le puede llegar una comunicación a la administración municipal y me dice cuáles son los canales que tiene la alcaldía municipal, con el propósito de que la comunidad pueda radicar oficios si es a través de la virtualidad o si toca de manera presencial cuando la persona tenga pico y cédula, pero si es bueno saber cuál es el método a desarrollar para poder radicar oficios, peticiones, quejas ante la administración municipal, muchas gracias Vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “¿Con todo gusto compañero, señor Secretario hay alguna respuesta por parte de alguna Secretaría sobre cómo se pueden radicar los oficios a la administración?”.

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 32 de 60 |


El **Secretario General** expresa: “No señor Vicepresidente, no hay ninguna respuesta en ese sentido”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una réplica al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**,


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, expresa: “Gracias Vicepresidente, no escuchando y atendiendo lo que estaba diciendo el compañero José Fernando Sánchez, sobre el tema de la entrega de las ayudas yo quisiera que los entes de control que nos acompañan y a través del Secretario del Concejo el Doctor Pablito, por favor se le solicite a la administración municipal bajo, qué argumento en el barrio Santa Ana entregaron mercados en todas las viviendas como lo mencionó nuestro compañero Germán Duran, y en los otros barrios no, y quería hacer el comentario como decía mi compañero José Fernando de Bucarica, en este momento vuelvo y reitero, están haciendo unas entregas en el barrio Caracolí y el decir de los muchachos que entregan los mercados es que el que no votó por el Alcalde no tiene mercado, voy a preguntar el nombre del muchacho que le está diciendo para pasarle el oficio a los entes de control, pero que por favor en lo que hacía alusión mi compañero José Fernando de que en el barrio Bucarica brilla por su ausencia en administración así como en muchos barrios, yo si quiero que la administración nos responda por escrito, ¿ por qué Santa Anna si entregaron puerta a puerta en todas la vivienda en nuestro barrio no? o que direccionamiento, o cómo o qué hay que hacer para que hagan esto en los otros barrios o si solamente es en los amigos de la Administración dónde van a entregar las ayudas? gracias Vicepresidente ahorita le pido es uso de la palabra otra vez”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a los presentes, expresa: “Bueno yo creo que ya casi todo lo han dicho los compañeros,


| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 33 de 60 |

pues hablábamos del caso del contrato 441, el cual esta una empresa AZ Estudios S.A. identificada con el número del Nit 901307130-17 el representante legal es el Señor Andrés Santiago Castellanos identificado con cédula de ciudadanía número 1.005.539.762. de Bucaramanga, el cual fue el contrato que yo también estuve revisado por \$25.192.300 pesos si no estoy mal, la verdad pues ya como lo dije los compañeros ya lo han dicho casi todo, pero si de pronto me gustaría saber si esa empresa es de acá de Floridablanca, en el cual también tenemos que tener en cuenta la comunidad de Floridablanca, en el cual también tenemos en Floridablanca muchos profesionales en el cual pueden aportar a esta administración, yo no estoy en contra de la Administración quiero dejarlo claro aquí, no estoy en contra de nada al contrario queremos lo mejor para la administración, que sea la mejor administración de estos cuatro años, que se hagan las cosas bien, sin peleas aquí nosotros no venimos a pelear venimos a debatir y a mirar que las cosas se hagan bien, ósea un contrato donde nosotros queremos que la gente de los contratos sea la misma gente de Floridablanca en el cual como vuelvo y repito, hay gente profesional, gente con sus empresas acá en Floridablanca, mirar cual se le puede dar la participación, ya que en años pasados no se le dio mucho interés a las empresas de Floridablanca, entonces queremos que le den esa importancia a las personas que han estudiado, a las personas que se han preparado, a las personas que hicieron sus esfuerzos haciendo sus ahorros, hicieron también sus préstamos en los bancos para montar una empresa, entonces si queremos que la administración de Floridablanca que le den la oportunidad a estas empresas de Floridablanca, lo mismo hablo de los Secretarios de Floridablanca, también quiero que se le dé la oportunidad a Secretarios personas que hayan votado por nosotros, no haya votado eso hay que dejarlo atrás eso ya pasó, la política este momento ya pasó, aquí tenemos que administrar en el sentido de dar uso de pertenencia a la gente de Floridablanca, en el cual se le va a dar la oportunidad a personas profesionales, que llevan muchos años sin poder participar en una Alcaldía, una administración acá en Floridablanca, entonces de verdad es muy importante que la administración sepa eso, y los mismos entes sepan también, ahorita me llegó un mensaje de la Secretaría de Desarrollo creo que se llama la señora Ingrid, en el cual me decía que el plazo va hasta el 15 la devolución del IVA, lo mismo lo dijo el compañero German, pero vuelvo y repito, yo quiero que la señora Ingrid se asesore bien si va

| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Código: 110-01-05 |
| | | Página 34 de 60 |

hasta el 15 de mayo, cual es la fecha ya me pasó a mí, por eso le digo, uno tiene que tomarse la molestia de coger un celular ellos tiene prioridad, puede llamar decirle a un Secretario General, Secretario hágame un favor es que estoy llamando a DNP Bogotá no me escucha, pero a ver si ustedes me escuchan, en el cual pregunté bien la fecha hasta cuándo va, si va hasta el 15 de mayo, si no me equivoco creo que esto va hasta Junio si no estoy mal, entonces de pronto alguien me corrige ahorita de verdad le agradecería, pero ella me pasó la información que va hasta el 15 de mayo, y si yo no digo ahorita aquí en la redes para que sepan que no vas hasta 15 de mayo, que creo que esto va hasta junio, entonces es algo importante que la comunidad también sepa, así mismo las personas que están viendo, vamos pasando y vamos informándole a los otros grandes amigos, y sé que hay líderes sociales que también nos están viendo en este momento; entonces que se tome la tarea la Secretaria de Desarrollo, lo digo muy claro para las personas que nos están viendo en este momento en la redes, nosotros no le estamos dando duro ni a la Alcaldía, ni a la administración, ni a los Secretarios, lo que queremos es que se hagan las cosas bien, nosotros no venimos a pelear venimos a decirles y a informales que hagan las cosas bien, y tratar de corregir las cosas que de pronto uno vea mal sin ningún problema ni nada eso, eso es lo que queremos hacer, ya el compañero Salvador y el compañero José Fernando intervinieron en lo del contrato 441, en el cual también es algo importante, tengamos en cuenta las empresas de las personas que tienen acá en Floridablanca y han hecho tanto, y que no han tenido la oportunidad de estar en una administración de Floridablanca, hay que darle la oportunidad a la gente de Floridablanca, es lo máximo que se puede hacer por Floridablanca, tener pertenencia por las personas de Floridablanca, muchas gracias señor primer Vicepresidente a los compañeros y a las personas que nos escuchan en el día de hoy”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Con todo gusto compañero, de verdad que comparto sus apreciaciones al igual que los demás compañeros, pues comparto la postura de que no estamos en contra de ciertos funcionarios específicamente, sino lo que queremos es que nos informen, lo que queremos es tener al día cuáles son las pautas de las diferentes Secretarías para poder informarle a la comunidad, porque sé que los compañeros

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 35 de 60 |

comparten el sentimiento de que día tras día, tenemos mensajes alusivos a diferentes inquietudes que está presentando la comunidad, y eso pues se lo comparto compañero Alexander Esparza”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ**.


El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ** saluda a los presentes, expresa: “Señor Secretario pues teniendo en cuenta la sesión del día 29, yo pedí el concepto jurídico de los dos proyectos, el cual el ponente es el compañero César Navarro y el otro el compañero Salvador, bueno yo le hice un estudio muy juicioso al concepto jurídico el cual expone el compañero Salvador Molina, qué va a beneficiar a la comunidad exactamente en esa intervención que yo hice el 29 del mes pasado, yo me refería a que se extendiera más este plazo para el incentivo tributario que van iniciar todas las comunidades más necesitadas de nuestro municipio, de igual manera para eso nos eligieron para para ayudar a la comunidad y estar presente en estos proyectos que benefician a la comunidad, así mismo felicitar al compañero Salvador Molina por este estudio que le está haciendo a este proyecto que sé, es de gran importancia para el municipio y para las comunidades especialmente, pero yo sí veo que estudiando el concepto jurídico que emite nuestro jurídico de la administración el Doctor Iván Vega, veo que el compañero Salvador Molina tiene toda la razón, y cómo lo transcribe nuestro jurídico, que la Ley y la Corte Constitucional y el consejo de estado coinciden que se necesita una renta sustituta y sobre todo cuando se conoce un incentivo y una excepción tipo tributario, entonces por eso no entiendo por qué el mismo jurídico de la administración en el cierre del concepto jurídico, dice que con la certificación de Hacienda no afecta el marco fiscal a mediano plazo, entonces yo veo que él en su intervención en el cierre insinúa que no se requiere y que no se necesita la renta sustituta, yo hice el estudio y las anotaciones como leí el concepto jurídico, sí el honorable Concejal Molina me puede aclarar en sus estudios que está haciendo? si estoy errado o si se puede como yo lo solicité, sé que el concejal Salvador Molina está pidiendo hasta septiembre, aunque yo dije que hasta octubre, no sé si se pueda extender hasta octubre, pero yo si le pido el favor a Salvador Molina que se siga el estudio, y mirar como usted lo requiere que

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | <p>Gestión Documental</p> |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | <p>Código: 110-01-05</p> |

sea hasta septiembre, ese es mi entender del concepto jurídico, por ultimo veo que el jurídico de la administración insinúa que no se necesita la renta sustituta, nuevamente darle las gracias al señor Vicepresidente por concederme el uso de la palabra, y como lo han dicho los compañeros concejales aquí no estamos en contra de la administración estamos a favor de las comunidades que hagan las cosas bien, y para eso nos eligieron, la comunidad nos eligió para que defendamos los derechos de nuestras comunidades”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes, expresa: “Señor Vicepresidente pues en primer lugar quiero una vez más felicitar a nuestro compañero concejal Salvador Molina, resaltar ese compromiso esa demostración de estudio juicioso que siempre no ha hecho acá en concejo, es un manera responsable de lo que él está haciendo y aquí lo que prevalece principalmente pues hacer las cosas bien y que sea para el beneficio de la comunidad, y pues que no se viole el principio de igualdad, en segundo lugar con respecto a ese contrato 441 sobre la celebración del mes de la niñez, a mí sí me parece que si bien recuerdo el señor Alcalde el día de su posesión dijo que los pilares que va tener su gobierno es austeridad en el gasto público y cero corrupción, yo creo que aquí no se está cumpliendo absolutamente nada de esto, en tercer lugar pues también leí, en la página del Ministerio de Educación que en todo el país se van entregar 83.000 mil equipos por parte del Ministerios de las TIC, en conjunto con el Ministerio de Educación a través de computadores para educar, yo quisiera preguntarle a la señora Secretaria de Educación para Santander asignaron 5112 computadores pues ahorita por esta época de la pandemia que nos esta faltando para beneficiar niños vulnerables, entonces quisiera saber de eso 5112 que van a entregar en Santander, ella cuantos gestionó para el municipio de Floridablanca, en cuarto lugar a mí me preocupa mucho lo hablo del tema que hablo el Concejal Néstor Bohórquez sobre el permiso que hay para hacer ejercicio al aire libre, y la gente está muy confundida por que el Departamento de Santander, pues en el Decreto 235 del 28 de abril que dice

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 37 de 60 |


que pueden salir hacer ejercicio, pues aquí lo hace es por genero la semana pasada desde el 27, lunes, miércoles y viernes podían salir las mujeres y martes y jueves los hombres y esta semana que viene a partir del lunes pues es lo contrario, lunes, miércoles y viernes los hombres y martes y jueves las mujeres, entonces no se acá en Floridablanca por cuál de los dos Decretos se puede regir la ciudadanía, si por el 204 que es de la Administración, o 235 que es de orden Departamental , y en 5 lugar pues quiero resaltar una labor que va a realizar el señor Gobernador de Santander porque leí en Vanguardia Liberal que va a asumir el costo de la matrícula de los estudiantes de la UIS de estrato 1 y 2, aproximadamente 6.500 alumnos se van a ver beneficiados con este pago de la matrícula del segundo semestre 2020 y el primer semestre del 2021, será una inversión aproximadamente de 3.200 millones, muchísimas gracias señor Vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ**.


El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ**, expresa: “Gracias señor Vicepresidente, es para decirle al concejal Cesar Navarro que sé de sus oficios y del juicio que le está poniendo a este proyecto que él es ponente, compañero hacerme llegar por medio del señor Secretario el concepto jurídico que no me ha llegado todavía, de verdad muchas gracias señor Vicepresidente por darme la réplica”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA** saluda a los presentes, expresa: “El primer tema como lo han venido tratando mis compañeros es el del proyecto de acuerdo que tiene nuestro compañero Salvador Molina, efectivamente las cosas hay que hacerlas bien, es cierto estamos agilizando uno temas que la comunidad necesita, pero también se necesita que tengan los soporte jurídico suficiente, los proyectos de acuerdo querida comunidad siempre deben tener dos características, una, que siempre benefician a la comunidad de

| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Página 38 de 60 |


Floridablanca y la otra es que sean ajustados a la Norma, esas dos características deben tener todo tipo de proyecto que se nos presenta beneficio a la comunidad, pero que también sea ajustado a la Norma para qué proyectos se haga de manera legal, entonces ahí vamos a tener el estudio juicio compañero Salvador que sabemos que él es muy estudioso con normas y siempre con jurisprudencia, refiriendo a la jurisprudencia consejo de estado, la corte constitucional diferentes fuentes del Derecho eso me parece excelente cuando el compañero Salvador, pues lo he repetido se dedica mucho a los estudios de los proyectos de acuerdo, no sólo a los que corresponden a él, sino también a los diferentes proyectos de acuerdo que son asignados a los demás compañeros, el tema de los mercados ya sabemos que obviamente deben llegar a toda la comunidad de Floridablanca, el compañero Germán dijo que habían llegado a Santa Ana perfecto, se tocó hoy el tema de unos mercados en Caracolí y por lo cual inmediatamente yo llamé a dos líderes de la comunidad y me dicen que van casa a casa en Caracolí repartiendo los mercados, inclusive él fue más allá y este líder le dijo, les ayudó y ellos dijeron no, nosotros tenemos el personal suficiente para repartir los mercados, esto me parece excelente porque aquí no es de que la gente salga que ayudó a sacar pecho aprovecharse situaciones que están fuera de este contexto, porque sabemos que esta es una acción social para todos los ciudadanos independientemente de sexo, religión, política estamos es en una labor social y me parece excelente que la administración tomes estas decisiones, obviamente también el concejal José Fernando, y tanto todos nosotros estamos preocupados por las diferentes comunidades, donde no les ha llegado esta esta ayuda, la administración obviamente me imagino qué en próximos días, día a día estará llegando a los diferentes sectores del municipio de Floridablanca, también a la Secretaría de Salud señor Secretario, le hace el favor y le dirige un oficio muy respetuosamente ya había tocado el tema anteriormente como están haciendo los test o pruebas a las personas, que por su oficio por su labores que han sido encomendadas deben salir a prestar ese servicio social, llámese policía, llámese bomberos, llámese personal de contratista de la Administración, que están saliendo a prestar ese servicio, como están haciendo esas personas, con qué protección y si están haciendo test para ver cómo regresan de sus labores diarias. porque festivamente ellos están en contacto con las personas, entonces la Secretaría de salud si se han hecho estos test a estas personas de la

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 39 de 60 |

administración, y a los demás entes que por sus funciones deben estar en las calles en contacto permanente, si se le están haciendo estos test y cómo están regresando a sus casas estas personas, y con qué medidas de protección se le están brindando para que ellos salgan y hagan la respectiva labores asignadas por las dependencias, en cuanto a la movilidad, excelente estos días que tenemos espacio qué bueno fuera, que ya que se iniciarán las obras ahorita que no hay movimiento vehicular para que no se genere ese caos y que cuando vuelva a la comunidad ahora el 14 de mayo que esperamos, vamos a ver si se cumple con la medida y podemos salir que estuviera haya arreglado alguna parte no todo porque sabemos que estos son bastantes cosas las que por hacer, pero sí vías importantísimas como la de Bucarica- el Carmen, siempre lo he dicho esa vía en el sentido sur-norte está intransitable y no es ahorita eso lleva años ahí siempre hemos solicitado que se le da mantenimiento a esta vía, y con el problema de que cuando hay invierno la montaña se viene sobre la vía, ese problema hay que solucionarlo, porque la administración anterior hace muchos años permitió que se construyera ahí donde no se podía construir, pero ahora tenemos ese problema de que hay erosión y cada vez y deforestación y cada vez que hay lluvias nos causa inconvenientes, por eso repito, la administración debe tener una cuadrilla dedicada exclusivamente a darle vueltas al municipio Floridablanca, y cuando vean que alguien coloca una piedra para hacer una construcción inmediatamente tiene que pedirle la licencia y todos los documentos al día para iniciar la obra y si no los tienen inmediatamente se para la obra inmediatamente, quería comunidad y queridos compañeros, ya es con un proceso y ese proceso se demora años mientras tanto y está el edificio hecho después es más difícil todo, entonces compañeros eso eran los temas que tenía hoy por expresarle a la comunidad y a ustedes también, muchas gracias señor primer Vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias Vicepresidente, veo que el concejal Jorge Pinzón, en pocas palabras me

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 40 de 60 |

está diciendo mentiroso a mí con lo del tema de Caracolí, diciendo también entregaron mercados en casa a casa, yo quiero decirle al concejal Jorge Pinzón, y de otra parte solicitar a la administración que me certifique que a cada casa del barrio Caracolí entregaron ayuda puerta a puerta, y que me certifiquen de dónde sacaron el poco de listado de las personas que tenían, porque no a todos les entregaron, en Caracolí, Altos de Caracolí y más arriba hay un barrio que se llama Villa Coran también, esto más o menos son más de 700 viviendas en donde ni al 50% de las viviendas le entregaron, ni a las familias les entregaron ayudas, yo sí quiero decirle al concejal Jorge Pinzón que solicite la certificación de cada vivienda de Caracolí, que a cada familia se le entregó la ayuda; porque cuando yo hice mención al tema de Caracolí es porque yo pude evidenciar que se estaba entregando era por un listado, y no a todas las viviendas y no puedo certificar que dijo el muchacho que solamente a los amigos del Alcalde eso no lo puedo evidenciar, pero me están mirando el nombre del muchacho, entonces yo si quería decirle al concejal Jorge Pinzón, que le vamos a solicitar a la administración que nos certifique que a todas la viviendas y a todas las familias de Caracolí les entregaron, y que las cosas no son como él dice muchísimas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede la réplica al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**, expresa: “mire compañero Junior a mí no me gusta entrar en polémicas, ni nunca he sido irrespetuoso con ninguno de ustedes, no le dije en ningún momento mentiroso, yo hablé con dos líderes de la comunidad de Caracolí eso me expresaron, que efectivamente el barrio Caracolí, se dice que es Barrio Caracolí porque como cuando en la Cumbre pronuncia la Cumbre, pero hay muchos sectores aledaños que tienen otros barrios, pero dice la Cumbre, efectivamente en el barrio Caracolí, también hay un barrio que se llama Villa Coran y hay un barrio que es Alto de Caracolí, estamos diciendo llegaron las ayudas al barrio Caracolí, obviamente Altos de Caracolí y Villa Coran es otros barrios en los cuales estaremos certificando sí efectivamente también llegaron las ayudas o no, y ya las decisiones de ustedes compañeros, a usted compañero Junior que usted pues decida hacer, de oficiar está en todo su derecho como lo está cualquier persona no sólo

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | <p>Gestión Documental</p> |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | <p>Código: 110-01-05</p> |
| | | <p>Página 41 de 60</p> |

nosotros los concejales, sino como no está cualquier persona de Floridablanca, que dirija sus oficios correspondientes, no sólo a la administración sino también a los entes de control, para que estén vigilando la administración, todos tenemos el derecho primero los ciudadanos y nosotros como se dice somos los últimos en la fila, primero está siempre la comunidad de Floridablanca, entonces compañero, la verdad, nunca he intentado ser grosero con nadie simplemente doy mi opinión y entonces ahí estamos en estos temas que nos preocupan a todos muchas gracias, señor, primer Vicepresidente por concederme el uso de la palabra compañero”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una réplica a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.


La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, expresa: “Gracias señor Vicepresidente, aplaudo la actitud del compañero José Alexander, esa debe deber ser la actitud de todos nosotros muy conciliadores, buscando solución en vez de generar más dificultades, en relación a lo que dijo el compañero Sequeda, pues yo sí considero que deben individualizar ese caso y generar las denuncias, por que yo hable con la Secretaría General ante la necesidad y pues obviamente las ayudas para los estratos más vulnerables, las comunidades más vulnerables y ellos desde la secretaría general, Oscar Arenas que es el Secretario me dijo que habían empezado por los estratos ceros, las invasiones que habían empezado casa por casa y en efecto algunas personas que conozco de las invasiones me certificaron que sí; entonces yo no puedo creer que es mentira, luego se fueron a los estratos 1 y el caso como ejemplo es el barrio Palmeras fueron casa por casa, también hay algunos dirigentes conocidos de ese barrio, me dijeron que había sido así, nunca jamás y nunca se fueron a revisar ningún tipo de votación ahoritica para la Alcaldía los que votaron por esta administración o no, fueron a los sectores de Prados del Sur, Miradores de la Florida, Miradores del Campo, pero fueron casa por casa y revisaron cuántas familias estaban en cada uno de ellas, lo que decía el compañero Germán en efecto Santa Ana fue también beneficiada por ser estrato dos igual que Villabel, no es porque Germán viva acá en Santa Ana o yo tenga algún tipo de algún tipo de afectó a este tipo de barrio que no hayan beneficiado, sino que es que ha sido así estrato 0, estrato 1 y estrato 2, en Villabel fue casa por casa y en Santa Ana en efecto ocurrió lo mismo, lo que pasa es que

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 42 de 60 |


como el barrio es tan grande que debió haber sido por lo menos unos tres días para que llegaran a la totalidad, entonces compañeros yo aplaudo que tengamos una aptitud propositiva, estamos es en una calamidad donde debemos más bien sumar esfuerzos para apoyarlos a cada uno de ellos, y vuelvo y lo repito si hay alguna situación particular que haya estado mal o alguna medida, hay que investigarla pero a nivel general, pues yo no se creó que sería como tan sano, querer dañar el trabajo tan bonito que se ha venido llevando a cabo, sé que faltan más por hacer, hasta el momento vamos trabajando, espero que la administración nos escuche, que la administración quiera trabajar más para ayudar a cada uno de las personas que más lo necesitan, muchas gracias señor Vicepresidente”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una réplica al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: “ presidente se escucha en el aire, es que de pronto, los que hablamos un poquito durito estamos queriendo dañar las cosas tan lindas como dice Marlene que está haciendo la administración, a nosotros no nos eligieron para actuar echando flores únicamente, no sé qué argumentos tendrá ella para decir que las coas han sido perfectas o han sido muy bonitas o han sido bellas, aquí expusimos sobre un contrato ¿cuantos mercados se hubiesen repartido con esos 25 millones? no hay psicólogos, no hay edufisicos, no ha licenciados en prescolar, es más administración educativa y demás aquí en Floridablanca, donde se hubiesen contratado directamente de a uno, un edufisico, un diseñador se hubiesen beneficiado más 4 familias o una sola? es aquí los temas son de lógica, aquí no hay que tapar el sol con un dedo, y aquí pues nosotros ya le hemos exigido a la administración que tenga coherencia en los actos, aquí hay una circular que expide la Secretaría General para los Secretarios de Despacho y Directores y diferentes entes descentralizados ya que la compañera nombra la Secretaría General, y si eso es de los considerandos entonces pasa a dar unas directrices, dice: como resultado de los hechos que dieron lugar a la declaratoria emergencia se tendrá como prioridad todos los referentes a la emergencia sanitaria en el municipio de Floridablanca, eso es una prioridad de igual forma lo caracteriza también eso a José Fernando y a otros compañeros, pues yo no puedo pasar por

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 43 de 60 |

alto el sentir que tiene mi comunidad, no me gustan las lambonerías como lo exprese en una intervención, porque la obligación de la administración pública se debe al pueblo, a la comunidad, si lo están haciendo mal pues para que sacan un acto administrativo pero después actúan diferente, por eso nosotros somos la junta directiva del municipio, yo le pregunto a la compañera Marlene, me refiero a título personal ¿a usted ya le respondieron cual es el protocolo que están haciendo para entregar estos mercados?, lo ha solicitado Salvador Molina, lo ha solicitado el presidente Alfredo Tarazona, lo ha solicitado el Vicepresidente Jhan, los hemos solicitado todos, todos hemos solicitado el protocolo como lo están entregando, somos la junta directiva del municipio por favor algo de respeto, valoremos esa credencial que nos dieron ¿cuándo nos ha respondido como ese protocolo? primero salieron pidiendo un listado a los presidentes de junta de acción comunal, después salieron con un link donde tenían que llenar un formulario virtual, y después siguieron repartiéndolos y nunca han dicho como y cuál es el proceso de selección para las personas, y no es solamente estrato como dijo la Doctora Marlene 1, y es que los que viven en el estrato 3 pero que se ganaban la vida de manera informal como vendedores ambulantes, y demás con una plaza de mercado que ahora no tiene el mismo nivel de ventas, o los que tienen su local comercial pero no han podido abrirlo, puede ser estrato 3 pero también comen, también se alimentan, yo no iba a subir un vídeo que me enviaron, pero lo voy a subir al grupo de los honorables concejales, pero también lo voy a subir a mi Facebook, que me enviaron los habitantes de aquí del barrio la Cumbre, donde yo vivo, nací y crecí entre las calles 32 y la calle 30, en medio de esas dos hay unas peatonales ese es el barrio Pio 12 ,popularmente le decimos aquí San Pio, donde subieron un video los habitantes de ese sector donde dice aquí no ha llegado la ayuda del municipio, aquí no ha llegado y lo voy a subir, yo no se lo envíe a nadie porque es obligación de la administración municipal, no es porque viva acá o por unos concejales vivan en un lado o en el otro, es obligación del estado llegar a todas las necesidades, como usted misma lo dice compañera Marlene, pero me llaman ahoritica del barrio Santa Ana, unos amigos y dicen Salvador yo vivo acá en la séptima y aquí no ha llegado, aquí no nos ha llegado entonces no se dígame compañero German y compañera Marlene cual es la fórmula mágica para que lleguen a todos los sectores de la Cumbre, si tuviéramos el protocolo si supiéramos cual es el protocolo como junta directiva del municipio

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 44 de 60 |


no tendríamos que estar haciendo estas solicitud a la administración municipal, entonces aquí nosotros no estamos diciendo cosas feas en contra de la administración, estamos diciendo actúe eficientemente si a ustedes les parece bonito lindo y bello, compañera Marlene ese contrato de 25 millones para beneficiar a una sola entidad, sí es en Buganvilia compañero Junior que estaba diciendo que si era de Florida, la descripción de la cámara de comercio del barrio Buganvilia pero como usted entenderá es una casa, una empresa no sé dónde tendrán el local o la dirección comercial pero es una casa en el barrio Buganvilia, una casa una empresa de papel, entonces si a usted le parece lindo y bello esto en la administración listo. Yo también, mi aptitud es conciliadora, hablo así ¿qué quiero yo? que la administración haga las cosas bien, mal haría yo que ayude, mis compañeros, mis amigos, el grupo que ayudaron a elegir al Alcalde actual, pues decirle que no, que está haciendo las cosas muy bien y aplaudirlo cuando estoy viendo estos contratos, y cuando la gente se me está quejando, cuando familias están sin comer y sacan contratos para beneficiar a unas personas, o a usted le parece lindo, bello y hermoso ¿que el contrato para repartir mercados por 70 millones cuando el municipio tiene camiones, tiene carros de todas las secretarías y tienen los conductores de esas secretarías, le parece lindo y bello lo hicieron por esos 70 y después hasta por más del 300 %, le parece decente compañera Marlene?, entonces hay que ser coherentes, yo puedo ser amigo de la administración, del Alcalde pero yo tengo que ser consecuente con lo que está pasando, con lo que está sucediendo, y yo creo que en esas estamos la gran mayoría de concejales, yo respeto su posición, pero no haga ver que los que no estamos de acuerdo como se está manejando el presupuesto es porque queremos dañar lo lindo y bello que está haciendo la administración como usted lo dijo textualmente y lo dejo en el ambiente, yo si tengo que defender mi posición, porque mi posición va defendiendo a toda la comunidad de Floridablanca no solamente a un solo barrio, porque entonces si repartieron por el barrio por la calle 35 donde yo nací, entonces por eso tengo salir a aplaudir a la administración cuando falta muchos sectores, y cuando no se han dignado dándonos la información del cual fue protocolo, si a usted ya se lo dieron por favor hágamelo llegar, ¿cuál protocolo utilizó la administración? Porque no sé la administración a algunos concejales si le pasa la información y a otros concejales no, no sé si hay

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 45 de 60 |

concejales de nivel 1, concejales de nivel 2, concejales de nivel 3, muchas gracias señor Vicepresidente”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una réplica a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.


La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, expresa: “no compañero Salvador, la verdad el hecho de que de repente en este momento tenga un poco de molestia que en años pasados, no significa que yo esté echando flores o lambiéndole a la administración, no señor, yo sé que hay muchas cosas por mejorar todas las sabemos, pero siempre siento que uno debe tener una aptitud más pacífica de apoyar y de aportar, de repente yo quisiera que ustedes supieran la importancia de la democracia y de poder uno tener el uso de la palabra, que yo mencioné la apreciación que yo tengo con relación a algunos temas, yo no estoy buscando con que ustedes, y usted compañero Salvador se vaya en contra de mí, ósea no deposite su agresividad en mí, todos tenemos inconformismo o lo que sea pero no, ósea respete que yo di a conocer mi punto de vista, de hecho yo estaba diciendo mentiras, los barrios estrato 0, 1 y 2 a los cuales han sido beneficiados que fueron casa por casa?, yo lo que no estaba de acuerdo y no podía pasar por alto era que alguien dijera que sencillamente iban con lista esta mano votaron por Miguel votaron por otra persona, entonces no, eso es lo único que yo estoy diciendo claro, y se supone que todos como parte de esa junta directiva pues tenemos la posibilidad de hablarlo, mire yo les agradezco porque es que si ustedes me van a atacar a mí, porque yo di a conocer mi punto de vista, entonces sencillamente ustedes solos quieren hablar ; entonces digan el resto que no está de acuerdo con lo que pensamos y no hablen, y no es justo porque si se han dado cuenta yo siempre les he hablado con todo el respeto del mundo, mi actitud, mi voz nunca ha sido para agresión de ninguna forma, y sí sintió alguno molestó por haberles dicho que no pasaron por los barrios con una lista en mano pidiendo quién voto por Miguel y quién no para darles el mercado, pues de verdad discúlpenme, entonces tengo que decir que lo que ustedes dicen todos está bien; y compañero Salvador yo en ningún momento dije que estaba conforme con ningún contrato, ni de transporte, ni el de mercados, ni tampoco mencione el contrato este de los 25 millones no yo no mencione eso, entonces por favor no me

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 46 de 60 |

agreda, porque sencillamente yo hable de un tema puntual y entonces porque yo digo que ha sido bonito; entonces no puedo volver hablar, no hablo ¿porque? si sencillamente es hablar”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una réplica a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**, expresa: “Bueno básicamente yo quiero aclarar algo, yo pienso que no es de atacar por atacar, la preocupación la tenemos no creo que solamente Salvador si no los 19 concejales, y en el sentido que la administración municipal le hemos solicitado muchas veces, que tengan un canal directo los programas que ellos están adelantando y de las ayudas que están haciendo, ya sea en la página web, yo desde la comisión la vengo solicitando que dentro de la página web creen un link diga COVID y ahí digan los programas de orden nacional como familias en acción, como ingresos seguro, como jóvenes en acción, y que la gente pueda entrar ahí y mirar definitivamente cuando inician las ayudas, cuando es el plazo, cuando terminan, cuales son los requisitos eso en el orden nacional, en el orden municipal en el PAE hubo muchas preguntas con relación al PAE, cuando hacían las entregas, debieron ellos mismos colocar que efectivamente la gente que no pudo reclamar las ayudas del PAE en las fechas que ellos nos indicaron, viene una segunda entrega y ahí van hacer beneficiadas, y van a recibir el auxilio que no pudieron en la primera etapa por que no se socializo, según dicen los rectores no socializaron, pero mientras ellos no tengan ese canal de comunicación compañera Marlene va ser muy difícil, que no surjan las preguntas de nosotros acá y se haga debate porqué todos vamos trabajando bajo supuestos, esa pregunta de la priorización las hemos hecho todos los concejales desde empezamos el debate, como se priorizaron las entregas de los mercados de las ayudas que se están haciendo, usted dice que le informaron que iniciaron por estratos 0, estrato 1, estrato 2 pero ellos nunca no lo han manifestado a nosotros, entonces así es muy difícil por qué todos no lo estamos imaginando, será que empezaron por la comuna 4, por la comuna 3 no ya dicen que hay una priorización y la pregunta y la molestia de nosotros es ¿porque no nos informa como se está haciendo eso? no solamente hemos preguntado que por barrios, hemos preguntado también por grupo

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 47 de 60 |


poblacional, y eso la compañera Milady ha dicho en todas las intervenciones que cuando le van hacer las ayudas a los habitantes de calle, yo he insistido, y con mi compañero Cesar Navarro con el tema de los artistas y los gestores culturales también cuando se van apoyar? entonces la molestia o la inconformidad que nosotros tenemos es por qué la gente nos llama y nos pregunta : oiga concejal para los artistas cuando los van ayudar y no tenemos esa información, nosotros no sabemos cómo está priorizando la administración las ayudas que están dando, y eso es lo que nos está preocupando y nos está generando malestar, mientras no haya una comunicación entre la administración y concejales que somos nosotros la junta directiva se van a seguir presentando problemas, porque todo va manejarse bajo supuestos, entonces yo quería como recalcar esa la preocupación mía también es esa, por eso esta mañana cuando inicie mi intervención aclare sobre todo el programa ingreso solidario que se van a dar 80.000 pesos más, las fechas que se van a entregar así como estamos nosotros así está la mayoría de la gente de Floridablanca, todo bajo supuestos, será que ahí que hacemos? será que ya perdimos la opción , lo que paso con la devolución del IVA un día que nos enteramos que faltaba más de 500 personas que no lo habían reclamado acá en Floridablanca, y nunca nos han informado a nosotros, no socializan en las páginas de la Administración; entonces la verdad yo ya me canse de decirles, de solicitarle a la administración dentro de la página web de la Alcaldía, para que tengamos un mejor canal de comunicación entonces básicamente ese era mi intervención señor Vicepresidente muchísimas gracias por darme el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una réplica al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: “Gracias Presidente volveré hablar entonces, más suave para que la compañera Marlene no se moleste, es que ella dice que felicita al compañero José Alexander Esparza porque tiene una actitud conciliadora y que esa debe ser la actitud, no la de dañar lo bello y lo lindo que está haciendo la administración, está el audio si quiere escúchelo compañera, entonces yo le pregunté cuáles son los que estamos dañando lo lindo y bello que hace la administración, compañeros yo les recuerdo que el primer acto administrativo donde trasladan los recursos y hacen la adición,

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 48 de 60 |

trasladaron los recursos del adulto mayor, eso un lindo y bello, trasladaron los recursos compañera para el COVID de los gestores culturales, lo de la estampilla pro cultura es para educación cultural, eso es lindo y bello para usted habiendo de dónde coger, incluyendo la feria que fue lo que el Alcalde le prometió al pueblo, incluyendo la revista semana que iba a coger lo de la feria, y esta lo de la feria quietos están otros recursos quietos, y entonces cogió también lo del fondo de seguridad y convivencia ciudadana, que parece lindo y bello a usted, eso es lo que yo he venido reclamando acá, entonces dejaron sin plata a los abuelos, sin plata en esa visión a los gestores culturales, que yo he escuchado al compañero Nicanor, he escuchado a varios compañeros diciendo, cuánto le van a dar las ayudas a los gestores culturales, lo acaba repetir nuevamente la compañera Liliana, cuando? ellos están sin recursos, ellos están sin mercados en la casa compañera Marlene, bonito que den en el estrato 1, que den en el estrado 2 y es que los gestores culturales no comen? los que estaban enseñando los niños no comen? ahí a un coordinador de cultura que nunca había trabajado en cultura, le dieron un contrato grandísimo, no sé si usted lo distinga Doctora Marlene Ignacio Villamizar Luna, el papá del asesor del Alcalde Jorge Villamizar, lo conoce Doctora Marlene?, y entonces le dan ese contrato por cuanto está, y los gestores los que ganan menos 1.500.000 a 1800.000 que no tienen para mercado eso a que recursos lo trasladaron, entonces usted deja en el ambiente y yo no puedo quedarme sin responder y no es que este molesto a diferentes a otros años, usted cuando ingreso por primera vez al concejo también entro molesta no? entonces esas ironías y esos sarcasmos a mí también me molestan porque todos han visto mi actuación en el concejo, ayudé a elegir a Néstor Díaz también, cuando tuve que presentar ponencias negativas las presente, no tengo ningún problema me eligieron para defender la comunidad y eso es lo que estoy haciendo, entonces no diga que estamos haciendo dañando lo lindo y lo bello que ha hecho la administración, eso fue lo que no me gusto y se lo digo porque eso no es cierto, estamos diciendo no ha habido un protocolo, no habido una planificación y qué pena si usted no sabe en el principio de todo manejo de presupuesto debe estar el de planificación, y lo dijo el contralor, le eficiencia dónde está? ha sido eficiente? que le cuenta a la administración lo que dijo un compañero un link para que la gente se comunice para que la gente sepa, o no sé si es que a usted no le mandan los mensajes personas de Floridablanca a decirle hay un listado del


| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 49 de 60 |

apoyo solidario, pero llamo a Daviplata y no me dicen nada, los solicitamos varios compañeros establezcan un canal de comunicación con los ciudadanos para que les digan, entonces digan, hoy vamos a estar en tal barrio en tales y tales sectores de este barrio, y comuníquenos no para que nos tengan que dar cuenta a nosotros porque la administración veo que le fastidia darnos cuentas a nosotros, bueno algunos secretarios no todos les fastidia eso, es para nosotros poderles transmitir a la comunidad de nosotros, para poderles comunicar a nuestros amigos, ellos nos les debemos; entonces yo pido disculpas a la compañera y a los compañeros si se molestan por mis pronunciamientos acá en el concejo, digo acá en el concejo porque lo estamos haciendo en una reunión virtual pero estoy en representación del partido Alianza Social Independiente, acá en una reunión del concejo, le pido disculpas si se molesta, pero yo respondí a algo que me sentía aludido, hace cuanto dieron el primer mercado? hace más de 20 días cuanto valió ese mercado? seamos sinceros y justos con la gente que nos eligió gracias señor Vicepresidente”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “En ese sentido yo quiero decirles a los compañeros que ha pedido el uso de la réplica que se las concederé, por favor sean precisos, ya que los demás compañeros como el Concejal Cesar y la Doctora Milady también necesitan hacer el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una réplica a la Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, expresa: “Yo primero quiero felicitar a la Doctora Marlene, porque desde que ingrese aquí el 2 de enero al concejo no la había escuchado hablar tanto, la felicito Doctora, me agrada y me gusta que se exprese así por la comunidad Florideña, yo sí le voy a decir Doctora con el respeto que usted se merece por que es una dama, y a todas las damas del municipio de Floridablanca, que sí hacer control político y destapar las malas actuaciones de la Alcaldía es malo pues seguiré siendo malo, porque créame que yo no comparto eso de que la Alcaldía es una entidad gloriosa, de puras facultades así como le dicen el compañero Salvador, y que las actuaciones

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 50 de 60 |


que todas las que se están haciendo es muy buenas, tendrán actuaciones buenas que tendremos que aplaudir pero cuando hace las cosas mal hay que decírselo a la comunidad, segundo yo dije que le están repartiendo los mercados en Caracolí con listados propios y que un muchacho de los que reparte los listados dijo informalmente, que le dijo a otro que era de las ayudas a la gente que había votado a la Alcaldía, no que toquen la puerta ya y digan usted voto por tal no, igual todos sabemos que el grupo Renace el que maneja los listados, ya le hayo razón con el tema de Santana por allá también se vio una Diputada de nombre Claudia Ramírez repartiendo muchas ayudas, y en dónde las ayudas que ya repartía los productos eran de la misma marca que los productos de los mercados que reparten la administración, no serán los mismos productos, no sé si serán del mismo mercado pagos por la administración, pero lo está haciendo, entonces compañera Marlene y yo quiero decirle que yo cada vez que hablo, es porque la información me llega clara cuando me refiero a los contratos es porque tengo los documentos en la mano, cuando le hago control político a la administración y me refiero a cualquier Secretario, es porque le he solicitado desde el día que entré a la administración documentación, alguna envían otra no y porque estoy defendiendo los intereses de muchas de las personas que confiaron en mí y otros que no también, están muy inconformes con la administración, yo quiero compañera Marlene, que yo veo que aquí hay unos concejales, voy a hacer este comentario para los 19 años a los que le llega muy rápida la información y de manera directa de la Administración, entonces que cada vez que tenga una información por favor en estas sesiones no lo hagas saber a todos los concejales, porque yo he llamado mucho a los Secretarios de despacho ni el celular me contesta, entonces como veo que algunos compañeros incluyéndola a su merced que habló con el Secretario General, el cual también desaparece y aparece cada vez que quiere, el hijo del señor Arenas, entonces por favor cada vez que tenga una información, por favor compartan, divúlguenla a los honorables concejales, hay muchos barrios en muchos sectores en la Cumbre, y tengo muchos amigos allá ya que me apoyaron mucha gente también de allá, en donde me han dicho que en Zendas por allá donde hicieron la entregas en muchas vivienda no les entregaron, habrá que mirar como siempre le hemos venido pidiendo ¿de dónde sacan los listados para las entregas de las ayudas? y si van hacer las entregas barrio por barrio completo, a toda la comunidad estrato 1 y estrato 2 felicitaciones

| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Página 51 de 60 |

y los aplaudiré el día que hagan, el día que entreguen todas las ayudas y una ayuda a cada familia de cada barrio créame que me le quito el sombrero, hay que esperar, y compañera cuando yo hago mis solicitudes y le mando copia a los entes de control, es porque yo sé que no están haciendo las cosas bien, yo sé que usted compañera quiere también representar la comunidad y lo hace muy bien y la felicito, pero cuando se hablan de la presencia de la administración como lo dijo el compañero Salvador todos las que han mencionado todos los compañeros, en su vez el compañero Nica a su vez el compañero Alexander, a su vez el compañero de Fernando, el compañero Marcos todos los compañeros, la compañera Liliana, la compañera Milady, que todos los días vela por la comunidad también, lo hacemos con el mejor sentido de la palabra y con el mejor interés para que no se desvíen los recursos y se entregan las ayudas como deben ser, y para terminar quiero decirle a mi compañero Jorge Pinzón que nosotros los concejales no certificamos nada, él en su última intervención dijo que le certificaremos, no, nosotros los concejales no estamos para certificar nada, nosotros estamos para hacer control político y representar la comunidad, entonces esa era mi réplica señor vicepresidente muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la réplica al Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA**, expresa: “Vicepresidente es para informar a los compañeros que han intervenido, y que han dicho que con listado en mano, yo lo digo porque lo vi en nuestro barrio, el barrio Santa Ana y como lo manifestó la compañera Marlene Rincón que van casa por casa, no lleva ningún listado, van casa por casa certifican cuántas familias hay en cada residencia, si hay dos familias le entregan a cada familia un mercado, llevan unas planillas que consta el nombre de la familia, la persona que lo recibe número de cédula, la huella dan la dirección de la casa, la foto que le toman una foto cuando reciben el mercado esas son las planillas que llevan y es el listado que llevan, van casa a casa no llevan ningún listado ni mucho menos diciendo que sí votaron por nuestro Alcalde el Doctor Miguel Moreno, eso en ninguna casa lo han dicho o lo han hecho, entonces para decirle a los compañeros que van es casa a casa y ningún listado en la mano muchas gracias señor Vicepresidente”.

| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Código: 110-01-05 |
| | | Página 52 de 60 |


El **Secretario General expresa**: “Por favor segundo Vicepresidente continuar con la sesión”.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** le concede una réplica al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL**, expresa: “Compañero aquí, escuchaba atentamente lo que dice, lo que señalaba su señoría, y mire que puede llegar a existir una contrariedad, por qué entonces mi pregunta está encaminada a lo siguiente, para que se le crea una falsa expectativa a las distintas comunidades sacando la administración municipal un formulario, señalando la administración municipal que va a tomar como referencia en las bases de datos, para esa gracia entonces no cree esa expectativa, y que la administración municipal llegue directamente a los barrios, por qué se crea ese formulario si dice que no va a utilizar la base del Sisben, pero como su señora misma dice llegan a los barrios en este caso Santana y no tienen en cuenta esas cosas, entonces no perdamos el tiempo, nos hagan perder el tiempo, no hagan perder el tiempo a la comunidad y que la administración municipal entonces en su sabio saber y entender, llegue a los barrios que ellos consideren y repartan como piensan que ellos deben repartir porque así es que lo están haciendo, mire la administración municipal, ya me queda claro, que no ha implementado protocolo alguno para el tema de las entregas, porque si lo hubiera implementado como dice la compañera Liliana ya lo hubiesen allegado, yo la verdad no voy a seguir opinando sobre este tema, porque ya no me queda claro que protocolo no hay muchas gracias”.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** le concede una réplica al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ** saluda a los presentes, expresa: “Bueno sí, la verdad yo estoy de acuerdo con la compañera

| | | |
|--|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 53 de 60 |

Liliana, yo no soy un concejal de barrio, yo soy un concejal de Floridablanca, estamos representando a la comunidad de Floridablanca, a la gente de Floridablanca, entonces lo que sí pedimos nosotros los concejales a la administración es que por favor nos den la información solicitada, lo que nosotros le pedimos nos den información, que tengamos una comunicación directa entre la administración y los concejales, para nosotros poderle dar respuesta a la comunidad, tantas veces que nos llaman, tanta gente que nos escriben a los celulares, hay veces que nosotros no sabemos que responderle porque no tenemos la información suministrada, ante eso pues nosotros que hacemos? defendemos a la ciudadanía de Floridablanca, y yo quiero preguntarle al Secretario de la información que he solicitado de la Casa de la Cultura a través de nuestros artistas la base de datos de los artistas? yo sé que la administración por emergencia utilizo unos recursos de la Casa de la Cultura, para la emergencia bien, pero hay un dinero que lo suministra el gobierno nacional un Decreto que lo adoptó la gobernación pudiéndole llevar \$2.000 mil millones de pesos a los artista de Santander, yo quiero saber si esa base de datos la Casa de la Cultura se la suministró y le dio esa información a la Gobernación para que le pueda llegar estos recursos no solamente estamos hablando de mercados que llegue la gente, estamos hablando también de recursos económicos, y yo no quiero que este dinero se pierda, yo quiero que este dinero le llegue a la gente de Floridablanca, le llegue a nuestros artistas, tengo que hacerles una pregunta a la administración, el gremio de turismo cómo se va apoyar el gremio de turismo, sabemos que el turismo se va a demorar, esta gente que vive del turismo como le podemos ayudar, esa gente también está aislada, tenemos esta población aislada, yo sé que la administración ha tratado de trabajar, sé que la administración ha llevado a mercados a la comunidad, obviamente no le ha podido llegar a todo el mundo, porque el 29 de abril fue entregar mercado a Santa Ana, yo tengo amigos en Santa Ana, tengo familia Santa Ana pero sé que entregaron en Santa Ana y no en todas las cuadras porque de pronto no alcanzaron, así como lo dijo otro compañero, hay calles que no alcanzaron, o el barrio de al lado no alcanzo pero tienen que saber planificar y tener la logística que estaban repartiendo mercados en ese barrio, y no alcanzaron dos cuadras deben tenerlas en cuenta al día siguiente, porque si no vuelven a ese barrio si no se dirigen para otro, quiero pedirle al señor Secretario, que por favor, les pida a la Secretaría Desarrollo, yo


| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 54 de 60 |

quiero saber cuántos Centros Vida hay? saber la dirección de estos Centros Vida, que por favor que todos los beneficiarios de adulto mayor, cuantos adultos mayor hay en cada Centro Vida? quiero seguirles para llevar y dar cómo está entregando los almuerzo a estos adultos mayores, me he enterado que no han llegado de pronto a la hora correcta, llegan después algunos a las 3 de la tarde otros a las 4 de la tarde, entonces yo quiero hacerle un seguimiento a esto, y saber cuántos beneficiarios tiene cada Centro Vida?, comparto lo de mi compañero Alexander Esparza, yo opino que debemos reactivar la economía en Floridablanca, tenemos que comprarle a Floridablanca no tenemos que mirar por fuera gente de otros lados, tenemos que apoyar a Floridablanca, a nuestros comerciantes, a la gente que vive en Floridablanca, apoyar esas empresas, hay muchos emprendedores, hay familias que tienen microempresas pequeñas, pero en este momento ellos necesitan una ayuda, necesitan un aporte económico, capital semilla para estas empresas, para que se puedan reactivar nuevamente, sí tenemos la economía en Floridablanca podemos crecer nuevamente en todo, y todos nos vamos a beneficiar, no solo tenemos que mirar el estrato 0, el estrato 1, el estrato 2, también tenemos que mirar el estrato 3 y el estrato 4, escuchándolos a todos aquí no se trata de pelear, y decirle al compañero Esparza que de pronto él lo generalizo de alguna manera, nosotros lo concejales no administramos, nosotros los concejales lo que hacemos es control político, y respecto a mi proyecto 003, que en el cual se realiza una modificación al presupuesto general de rentas recursos de capital y gastos o apropiaciones del municipio de Floridablanca para esta vigencia del 1 de enero a diciembre 31 de 2020, sé que mañana tengo plazo para la ponencia, pero de igual manera quiero informarles que se pasó un cuestionario a la Administración, a Hacienda, al Tesorero, a la gente correspondiente, para que por favor ellos me pueden reenviar esas respuestas y ahí si ya poderlas agregar a este proyecto y poderlo sacar adelante, porque tengo muchas inquietudes, yo he pedido mande este cuestionario, entonces para que por favor la Alcaldía o la Administración pueda responder y darles a ustedes compañeros a conocer este proyecto, y poderlo exponer en la comisión de presupuesto, bueno gracias compañeros, gracias señor Vicepresidente”.


| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Código: 110-01-05 |
| | | Página 55 de 60 |

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMAN DURAN USEDA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa:” Bueno son varias cositas que quería tocar en el día de hoy, uno pues seguir recordando que esa será mi lucha por siempre hasta que logremos algo sobre la conectante C1 y C2, recordarle a todos los Florideños que nos están talando 17.000 mil árboles que nos están talando, yo sé que nuestro querido Secretario es muy juicioso con las tareas, pero entonces seguir recordándole toda la información del ANLA, y sobre todo que nos den una información clara y cuando como el consorcio va a empezar a trabajar, o si ya está empezando a trabajar, es lo que se creó la comunidad está diciendo que ya está talando árboles, entonces el manejo de la bioseguridad de ese consorcio en el municipio, otra inquietud señor Secretario para que por favor me colabore con una información o un comunicado al ente que regula esto, los vecinos que están alrededor del parque de Acualago me enviaron unas fotos, y se las voy a enviar para que por favor las anexen, sobre el estado de estas piscinas, las piscinas vuelven a estar verdes, está colocando verde nuevamente, y lo más preocupante del sector es que se está levantando mosquitos y zancudos alrededor de este sector, entonces para que le hagan mantenimiento le echen cloro a estas piscina porque realmente con todo lo que tenemos del COVID mas una pandemia o un problema de contaminación por los mosquitos en ese sector sería bastante complicado, lo otro pues aplaudir a mi compañero Nicanor que también le pide a la CDMB y todos los contratos, que esto venimos pidiendo compañero desde hace rato sobre el tema la reforestación, porque yo en algún en algún Debate de Control Político, lo dije claramente que en la administración anterior que Floridablanca, se nos había vuelto un bosque, porque hay muchos contratos había un contrato de siembra de árboles que igual la hemos pedido y no me ha llegado, una siembra de árboles por 20.000 árboles en todo Floridablanca, que no sabemos ni en dónde ni cuándo ni cómo los sembraron, había varios contratos de reforestación en las cuencas hídricas, y adicionalmente uno de Villa Renacer de hacer una reforestación de 1.800 árboles que también cuando se hizo el Debate de Control, también lo recordé y eso tampoco se ha hecho, , entonces pues volver recordar todas esas

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Código: 110-01-05 |
| | | Página 56 de 60 |


solicitudes que hemos hecho tanto a la administración y a la CDMB, para poderle hacer un efectivo control político. A la compañera Liliana como Marlene el tema de la devolución del IVA y el bono solidario, aquí el tema no es solamente que nos extiendan la fecha, porque es que así nos vienen tomando del pelo, porque resulta que el bono solidario pone en la página al principio, aparte que salían cédulas de personas que realmente no lo que requería y cedulas de personas hasta muertas, resulta que ahora en este primer instante salían cedulas de personas Florideñas, como bloquearon la página por todo estas irregularidades que se están manejando a nivel nacional, ahora las personas están volviendo entrar a la página que ya se desbloqueó, y resulta que las personas que habían salido beneficiadas inicialmente y ahora resulta que no son beneficiadas y que tienen que esperar en una segunda instancia, entonces yo sí creo y aquí, entro de pronto a comentarle a mi compañera Marlene que yo entiendo las palabras de ella, y yo sé que tenemos que estar unidos y que el tema de aquí de nosotros de la administración no es estar colocando y criticando las cosas que haga la administración, hay que aplaudir todo lo bueno que haga la administración y hasta ahí estoy muy de acuerdo con mi compañera y también tenemos que tener en cuenta que aquí hace falta el principio de planeación, el principio de comunicación clara con nosotros el concejo que somos la junta directiva, nosotros como junta directiva del municipio no tenemos clara la comunicación, no tenemos clara los planes y no solamente eso, sino que tenemos claro pero que lo hemos estado solicitando como lo dije hace dos o 3 días, que hice la solicitud verbal claramente donde nos pasarán el plan de acción por población y eso no lo han hecho saber, adicionalmente a eso volvemos al tema del bono solidario, es que yo creería que la página oficial de la administración se debería sacar los listados con números de cedulas, con los nombres de las personas que ha sido beneficiadas de Floridablanca tanto del IVA como del bono solidario para que la gente sepa, y no solamente sepan porque uno pone la página y efectivamente ahí le sale, es que le ayuden y le comuniquen como va ser el pago de este bono, porque la gente se acerca a los entes o a las entidades financieras y le dicen que pueden y resulta que no les está llegando el bono solidario, entonces es preocupante, puede ser que lo extendieron hasta el 15 de mayo y lo más seguro que el 15 de mayo va pasar lo mismo si no hay una persona de la administración municipal de Floridablanca que se preocupe por lo Florideños, que llegue una comunicación clara y que le haga seguimiento para que

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 57 de 60 |

estos bonos sean pagos porque es que la gente está necesitando la plata, el otro tema y para terminar, yo sigo preocupada porque ya el 11 de mayo ósea que en 10 días para que se levante la condición y que se levante supuestamente el encierro de todos nosotros y de todos los Colombianos y de todos los Florideños y no hay una comunicación clara, yo en una ocasión lo dije nosotros no estamos jugando a la pandemia ni estamos jugando a la cuarentena, el 11 de mayo el virus continua en el mundo y continua en Floridablanca, si eso es apenas que un sector está saliendo y vemos todavía la falta de control tanto en Metrolínea y con todo respeto yo sé que en la reunión que hizo el señor Presidente de Metrolínea dijo que tenía muy controlado y el día de ayer estuve pasando, estuve sobre la autopista y veía buses de Metrolínea llenos con gente de pie, como iba manejando no pude tomar la foto, pero me voy a ponerme en la tarea esta semana de hacer el ejercicio de revisar ese control, y si es así no que se va pasar el otro 11 de mayo, con este tema. En este momento no hay una comunicación clara del municipio de cómo va ir saliendo cada uno de los grupos por poblaciones a trabajar, como va seguir saliendo las personas hacer su labor, los vendedores ambulantes están desesperados y quieren salir, imaginase todo los vendedores ambulantes nuevamente en nuestras calles de Floridablanca, sin ningún control, sin ningún manejo desde la parte de administración donde nos indique como se va manejar ese tema, yo lo dije también en las sesiones anteriores, yo lo dije nosotros los Colombianos, aunque sea nosotros los Santandereanos nos cuesta cumplir con las normas, nos cuenta no tirarle basura a nuestros ríos, nos cuenta no tirar la basura a la calle, ahora si guardar las distancias, ponernos el tapabocas, hacer todos los temas de bioseguridad, entonces tenemos claro que parte de la administración habla que tenemos unidos y avanzamos, pero unidos, dice que nos unamos todos para que todos hablemos un mismo idioma, pero los Florideños en especial podamos trabajar por el bien de Floridablanca, es que esto no es por el bien”.

El **Secretario General** expresa: “La concejal Milady se ha retirado de la sesión”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Podemos identificar si logró ingresar nuevamente”.


| | | |
|---|---|--------------------|
|  | DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | ACTAS PLENARIA No. 069 | Página 58 de 60 |

El **Secretario General** expresa: “No señor Vicepresidente todavía no ha podido ingresar”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Antes que nada quiero presentarles excusas a mis compañeros he tenido fallas técnicas en el sistema, y por eso en ocasiones he tenido que salirme de la sesión”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes, expresa: “Voy hacer breve señor Vicepresidente, porque creo que los compañeros ya han dicho todo, pero si hay temas que uno pues vale la pena que nuevamente sean escuchados, como el compañero Salvador Molina y muchos compañeros lo han mencionado, es evidente la falta de planeación de la administración en muchas de sus actuaciones en mi forma de ver esta pandemia, los compañeros Junior, José Fernando y muchos entres otros, han manifestado las ayudas para los estratos 3 muchos sectores que no les ha llegado una ayuda. Solamente con ese contrato que, me aterra compañero Salvador Molina de transporte y la logística para entregar mercados, teniendo la administración otra forma diferente de hacerlo, e hicieron una adición por más del 300 por ciento, y el contrato y este último que acaba de mencionar compañero Salvador estos recursos se podían utilizar de una forma muy diferente y hoy se le podida llevar una ayuda a más de una familia del estrato 3 y complementar que a muchas le falta una ayuda, lo que dice el compañero José Fernando es muy cierto, la administración ha tenido un silencio total, falta de comunicación para con nosotros y con toda la ciudadanía, nosotros somos los receptores directos de las inquietudes que la comunidad nos transmite, y más con esta la causa con esta pandemia, con nosotros es de transmitirnos los mensajes que la comunidad de muchas actuaciones que la administración tiene, que en el punto de vista de cada quien no parece, no les parece, el compañero José Fernando decía para que solicitaron un link para que la gente se inscribiera si después se iban hacer las entregas de mercado casa por casa, entonces es una desinformación total, y la verdad que eso pues deja muchas cosas que pensar y que desear, yo no sé si los compañeros tenía entendido que a través de la oficina

| | | |
|---|--|--------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | Gestión Documental |
| | | Código: 110-01-05 |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | Página 59 de 60 |

de gestión de riesgo nacional, iban a llevar unas ayudas a un sector de población del adulto mayor de 70 años, yo no sé si estas ayudas ya se entregaron mucha gente pregunta, o si no se han entregado cual es el mecanismo o si hay un link, o que deben hacer muchas personas, o como la administración va a hacer caracterización, o si ya entregaron esos mercados, porque la verdad desconozco completamente y la comunidad nos pregunta a nosotros porque obviamente somos la voz del sentir de la comunidades de la administración municipal, y señor Secretario por favor yo quería preguntarle y me responda, si ya el Secretario de Infraestructura respondió la petición la solicitud que se le hizo de ¿cuándo se va el reinicio de las obras de Fátima? muchas personas me preguntan por esta situación a raíz de que la construcción tiene actividades que se reactivó, para cuando se le va a dar inicio a esta obra? y si el cronograma de 3 meses que se había presupuestado desde un tiempo va hacer suficiente o esto va sufrir alguna modificación por esta pandemia, muchas gracias señor Vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Con todo gusto compañero Helio tiene el uso de la palabra el señor Secretario para contestarle su inquietud”.

El **Secretario General** expresa: “Gracias señor Vicepresidente en relación a la solicitud hecha a la Secretaría de Infraestructura en relación con la pregunta del honorable concejal Helio Torres, a la fecha no ha llegado respuesta alguna, señor Vicepresidente”.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**, expresa: “Gracias Señor Vicepresidente “.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Sin haber más intervenciones si no me equivoco, Doctora Milady termino su intervención, o requiere que nuevamente se le conceda el uso de la palabra”.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa:” Gracias señor Vicepresidente, fue que tuve un problema técnico que me salió de la reunión, no

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p> | <p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p> | <p>Gestión Documental</p> |
| | <p>ACTAS PLENARIA No. 069</p> | <p>Código: 110-01-05</p> |
| | | <p>Página 60 de 60</p> |

pues realmente esto era, muchísimas gracias por el uso de la palabra, y quedo pendiente que ojalá de verdad me colaboren con la información, y seamos unidos, pero con una muy buena comunicación, por parte de la administración para que nosotros podamos ser un apoyo para la comunidad, muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa que se ha agotado el orden del día, siendo las 2:05 P.M., se levanta la sesión y se cita para el día 03 de mayo del 2020 a las 6:00 P.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES
 Secretario General

Elaboró: Lady Paola Porras Jaimes
Reviso: Saily Villarreal